



DIARIO OFICIAL DEL MINISTERIO DEL EJERCITO

ORDENES

Subsecretaría



ESTADO MAYOR GENERAL

Bajas

El día 14 del actual falleció en esta plaza el General de Brigada de Infantería en situación de reserva don Luis Araujo Soler.

Madrid, 29 de septiembre de 1962.

MARTÍN ALONSO

Dirección General de Reclutamiento y Personal



ESTADO MAYOR

Vacantes de destino

Libre elección.

Dos de coronel del S. E. M. (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», cualquier Arma, existentes en el Estado Mayor Central.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1962 (D. O. núm. 73).

Plazo de admisión: Diez días, debiéndose anticipar las peticiones por telégrafo.

A los peticonarios que no ocupen vacante del Servicio de Estado Mayor se les dispensa del plazo de mínima permanencia.

Madrid, 1 de octubre de 1962.

MARTÍN ALONSO

Concursos

Una vacante de comandante del Servicio de Estado Mayor (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», Arma de Caballería (segunda convocatoria), existente en el Estado Mayor Central.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

Plazo de admisión: Diez días, debiéndose anticipar las peticiones por telégrafo.

Los peticonarios quedan exentos del plazo de mínima permanencia.

Madrid, 1 de octubre de 1962.

MARTÍN ALONSO

Destinos

Por aplicación del artículo 5.º del Decreto de 1 de mayo de 1952 (DIARIO OFICIAL núm. 107), y para cubrir las vacantes que se indican, anunciadas de provisión normal (segunda convocatoria) por Orden de 5 de septiembre de 1962 (D. O. núm. 201), se destinan, con carácter forzoso, al comandante y capitán del S. E. M. que a continuación se expresan:

A la 2.ª Brigada de Artillería de Campaña

Capitán de Artillería del Servicio de Estado Mayor D. Manuel Chamorro Romero, del Regimiento de Artillería núm. 71, y en comisión en el Estado Mayor de la División Acorazada «Bruneo», donde continuará hasta el día 13 del actual.

A la Subinspección de Canarias

Comandante de Artillería del Servicio de Estado Mayor D. Santiago Romero Prius, del Parque y Maestranza de Artillería de Burgos.

Madrid, 1 de octubre de 1962.

MARTÍN ALONSO



INFANTERIA

Pases al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo»

Por haber cumplido la edad reglamentaria el día 29 de septiembre de 1962 y por aplicación de lo dispuesto en el artículo 3.º de la Ley de 5 de abril de 1952 (D. O. núm. 82), pasa al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» el teniente coronel de Infantería (E. A.) D. Andrés González García, del Batallón Independiente Lanzarote núm. LIV, cesando en su actual destino y quedando en la situación de a mis órdenes en Canarias, plaza de Arrecife de Lanzarote.

Madrid, 29 de septiembre de 1962.

MARTÍN ALONSO

Retiros

Pasa a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria el día 29 de septiembre de 1962, el teniente coronel de Infantería (Escala activa), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Francisco Fernández Martín, en situación de a mis órdenes en la 1.ª Región Militar, plaza de Toledo, al que se le concede el empleo de coronel honorífico, como comprendido en el artículo único de la Ley de 20 de diciembre de 1952 (DIARIO OFICIAL núm. 291), debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 29 de septiembre de 1962.

MARTÍN ALONSO

Ascensos

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la

Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. número 94) y Decreto de 18 de mayo de 1961 (D. O. núm. 130), se declara apto para el ascenso y se asciende al empleo de teniente coronel de Infantería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», con antigüedad de 29 de septiembre de 1962, al comandante de la citada Arma, Escala y Grupo, D. Justo Benedicto Pérez, de la Unidad de Automovilismo de la Comandancia General de Melilla, quedando en la situación de a mis órdenes en África, plaza de Melilla.

Madrid, 29 de septiembre de 1962.

MARTÍN ALONSO

Empleos honoríficos

Por hallarse comprendidos en el Decreto núm. 909/1961, de fecha 31 de mayo de 1961 (D. O. núm. 131), se les concede el empleo de teniente honorífico a los suboficiales de Infantería, en situación de retirado, que se relacionan:

Brigada D. Angel Ampudia Muñoz.
Otro, D. Francisco Torres Muñoz.
Sargento D. Salustiano López Abe-

lairas.

Madrid, 1 de octubre de 1962.

MARTÍN ALONSO

Escala de complemento

Retiros

Pasan a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria en las fechas que se indican, los suboficiales de complemento de Infantería de la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles que se relacionan, debiendo hacerseles por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que les corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Brigada D. Eusebio Pérez Salgueiro, el día 26 de septiembre de 1962.

Otro, D. Fernando Taboada Moreira, el día 26 de septiembre de 1962.

Brigada de la Legión D. Angel García Martínez, el día 28 de septiembre de 1962.

Sargento D. José Almeto Sanz, el día 17 de septiembre de 1962.

Otro, D. Miguel López Alba, el día 30 de septiembre de 1962.

Madrid, 1 de octubre de 1962.

MARTÍN ALONSO

Compañía de Mar

Vacantes de destino

De provisión normal.

En la Compañía de Mar de Melilla, Una de sargento contramaestre.

Documentación: Papeleta de petición de destino.

Plazo de admisión de peticiones: Diez días.

Madrid, 1 de octubre de 1962.

MARTÍN ALONSO



La Legión

Edades

Vista la instancia formulada por el teniente legionario D. José Alvarez Martínez, con destino en el Tercio Gran Capitán, 1 de La Legión, solicitando le sea rectificada la fecha de nacimiento que consta en su documentación militar, por la verdadera, de 21 de mayo de 1928, y comprobado documentalmente el derecho que le asiste, he resuelto conceder la rectificación solicitada de acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 25 de septiembre de 1948 (*C. L. núm. 124).

Madrid, 1 de octubre de 1962.

MARTÍN ALONSO



VARIAS ARMAS

Vacantes de destino

De provisión normal.

Cuatro vacantes de comandante de cualquier Arma de la Escala activa, plantilla eventual, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», en el Patronato de Casas Militares.

Estas vacantes pueden ser solicitadas por los comandantes de la Escala activa, aptos únicamente para destinos burocráticos.

Por ser de nueva creación, los solicitantes quedan dispensados del plazo de mínima permanencia.

Documentación: Papeleta de petición de destino.

Plazo de admisión: Diez días.

Madrid, 29 de septiembre de 1962.

MARTÍN ALONSO

De libre elección.

Una vacante de comandante de cualquier Arma de la Escala complementaria, plantilla eventual, de Juez en el Juzgado Militar Eventual de Madrid.

Documentación: Instancia y Flecha-rosumen.

Plazo de admisión: Diez días.

Madrid, 29 de septiembre de 1962.

MARTÍN ALONSO

Dirección General de la Guardia Civil



Pases al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo»

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo 3.º de la Ley de 5 de abril de 1952 (D. O. núm. 82), pasa al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» fijando su residencia en Artesa de Segre (Lérida), el capitán de la Guardia Civil D. Francisco Castro Seira, de la 132 Comandancia, quedando a las órdenes del Director general de dicho Cuerpo, afecto para documentación y haberes al 32 Tercio..

Madrid, 29 de septiembre de 1962.

MARTÍN ALONSO

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo 3.º de la Ley de 5 de abril de 1952 (D. O. núm. 82), pasa al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» el teniente de la Guardia Civil D. Valentín Gil Castillo, de la 104 Comandancia, continuando en su actual destino.

Madrid, 30 de septiembre de 1962.

MARTÍN ALONSO

Ascensos

Por existir vacante y cumplidas las condiciones determinadas en la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. núm. 94), se declara apto para el ascenso y se asciende al empleo inmediato superior, con la antigüedad del día 30 de septiembre de 1962, al teniente de la Guardia Civil del Grupo de «Mando de Armas» D. José Campos del Puerto, de la 237 Comandancia, quedando a las órdenes del Director general de dicho Cuerpo, afecto para documentación y haberes al 37 Tercio.

Madrid, 30 de septiembre de 1962.

MARTÍN ALONSO

Cruz a la constancia

Por reunir las condiciones que determina la Ley de 26 de diciembre de 1958 (D. O. núm. 2, de 1959), ampliada por la núm. 142/1961, de 23 de diciembre de dicho año (D. O. número 298), se concede la Cruz de la Constitución en el Servicio, en la cuantía que se elige, con antigüedad y efectos económicos que para cada uno se indica, al personal del Cuerpo de Suboficiales de la Guardia Civil que a continuación se relaciona, con destino en las Unidades que se expresan,

CRUZ PENSIONADA CON 2.400 PESETAS ANUALES*A partir de 1 de abril de 1962*

Brigada D. Pedro Durán Mateos, de la Agrupación de Destinos, con la antigüedad de 21 de julio de 1961.

Sargento D. José Castro Rodríguez, del 38 Tercio, con la de 1 de junio de 1960.

A partir de 1 de junio de 1962

Sargento D. Teodoro Rangel Yáñez, del 20 Tercio, con la antigüedad de 6 de mayo de 1962.

Otro, D. Antonio Alvarez Presa, del 36, con la de 26 de septiembre de 1957.

Otro, D. Vicente Sánchez González, del 38 (hoy retirado), con la de 13 de diciembre de 1957.

A partir de 1 de julio de 1962

Brigada D. Santos Gómez Vela, del 32 Tercio, con la antigüedad de 4 de abril de 1962.

Sargento D. Manuel Alfonso Casares, del 4.^a, con la de 25 de junio de 1962.

Otro, D. Tomás Vicente Sánchez, del mismo, con la de 25 de julio de 1962.

Otro, D. Emiliano Blasco Núñez, del 32, con la de 30 de junio de 1962.

Otro, D. Teófilo Ureña García, del 37, con la de 4 de diciembre de 1959.

Otro, D. Eugenio Grande Jiménez, de la Agrupación de Destinos, con la de 1 de julio de 1962.

A partir de 1 de agosto de 1962

Sargento D. Antonio Pareja López, del 5.^a Tercio, con la antigüedad de 31 de julio de 1962.

Otro, D. Federico Hernández Fumero, del 12, con la 16 de febrero de 1960.

Otro, D. Marceliano Culebras Pombero, del 21, con la de 30 de julio de 1962.

Otro, D. Juan Cebríán Oroquieta, del 34, con la de 19 de abril de 1960.

Otro, D. Alberto Hidalgo Raya, del 36, con la de 19 de julio de 1962.

Otro, D. Angel Yuste Martínez, del 37, con la de 1 de marzo de 1961.

Otro, D. Francisco Aguilar Palacios, del 38, con la de 5 de mayo de 1960.

A partir de 1 de septiembre de 1962

Sargento D. Antonio Baños Jurado, del Tercio Móvil, con la antigüedad de 19 de agosto de 1962.

Otro, D. Bonifacio Morales García, del mismo, con la de 22 de marzo de 1960.

Otro, D. Juan Clintado Merodio, del 2.^a, con la de 17 de marzo de 1958.

Otro, D. Miguel Rivas Palacios, del 5.^a, con la de 1 de julio de 1958.

Otro, D. Lopoldo Lubiano Pérez, del 31, con la de 1 de agosto de 1958.

Otro, D. Antonio Balsalobre Villa, del 35, con la de 20 de diciembre de 1961.

Otro, D. Juan Pérez Robles, del mismo, con la de 8 de agosto de 1962.

Otro, D. Benito Díaz Rassino, del mismo, con la de 8 de agosto de 1962.

Otro, D. José Rodríguez Fernández, del 37, con la de 24 de mayo de 1962.

Otro, D. José Fernández Lorenzo, del 41, con la de 1 de marzo de 1961.

Otro, D. José María Zorrilla Bustillo, del 42, con la de 1 de septiembre de 1962.

Otro, D. Baltasar Aguilar Tallón, de la Agrupación de Destinos, con la de 2 de julio de 1960.

Otro, D. Félix Carrasco Alonso, del Regimiento de la Guardia de S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, con la de 29 de agosto de 1962.

Otro, D. Angel Sanabria Pinedo, del Parque de Automovilismo, con la de 17 de agosto de 1962.

A partir de 1 de octubre de 1962

Sargento D. Gumersindo Salvador Sanabria, del 3.^a Tercio, con la antigüedad de 9 de marzo de 1962.

Otro, D. Aurelio Vaquero Pérez, de la Agrupación de Destinos, con la de 25 de septiembre de 1962.

CRUZ PENSIONADA CON 2.400 Y 3.600 PESETAS ANUALES*A partir de 1 de abril de 1962*

Sargento D. Francisco Fernández Rey, del Tercio Móvil (hoy retirado), con la de 6 de octubre de 1958.

A partir de 1 de mayo de 1962

Sargento D. José María Almodóvar Gallardo, del 37 Tercio, con la antigüedad de 30 de noviembre de 1961.

A partir de 1 de junio de 1962

Sargento D. Gumersindo Miranda Nieto, del 8.^a Tercio, con la antigüedad de 23 de noviembre de 1960.

Otro, D. Alfredo Tostón Calabozo, del 22, con la de 30 de diciembre de 1959.

Otro, D. José Sánchez Colón, del 35, con la de 22 de marzo de 1962.

A partir de 1 de julio de 1962

Sargento D. Manuel Rodríguez Herrero, del 6.^a Tercio, con la de 3 de noviembre de 1961.

Otro, D. José Parriegas Calvo, del 32, con la de 4 de junio de 1962.

Otro, D. Antonio Paredes Ruiz, del 34, con la de 5 de julio de 1958.

A partir de 1 de septiembre de 1962

Sargento D. Julio Mateo Martínez, del 35 Tercio, con la de 17 de mayo de 1959.

Otro, D. Valeriano Delgado Cuesta, del 42, con la de 11 de abril de 1962.

Otro, D. Basilio González Mosquera, del Regimiento de la Guardia de Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, con la de 15 de marzo de 1962.

PENSION DE 3.600 PESETAS ANUALES*A partir de 1 de enero de 1962*

Brigada D. Lázaro Santos Castellanos, del 37 Tercio, con la antigüedad

de 17 de enero de 1961, quedando así rectificada la que le fue concedida por Orden de 28 de mayo de 1962 (D. O. núm. 125).

A partir de 1 de mayo de 1962

Brigada D. Marciano Fernández Trigueros, del 36 Tercio, con la antigüedad de 29 de abril de 1962.

A partir de 1 de junio de 1962

Brigada D. José Cámaras Ortega, del Tercio Móvil, con la antigüedad de 27 de mayo de 1962.

Sargento D. José Celada Gutiérrez, del 12, con la de 2 de mayo de 1962.

A partir de 1 de julio de 1962

Brigada D. Angel Sánchez Perea, del 43 Tercio, con la antigüedad de 12 de junio de 1962.

Sargento D. Manuel Benítez Reina, del 37 Tercio, con la de 10 de junio de 1962.

Otro, D. Rodrigo Varona Rueda, del mismo, con la de 27 de junio de 1962.

A partir de 1 de agosto de 1962

Sargento primero D. Pedro García Bravo, del 37 Tercio, con la antigüedad de 4 de julio de 1962.

Otro, D. Antonio Moreno Torres, del 38, con la de 9 de julio de 1962.

Sargento D. Santiago Rodríguez Rosado, del 6.^a, con la de 1 de agosto de 1962.

Otro, D. Santos Rodríguez Suárez, del 39, con la de 16 de julio de 1962.

Otro, D. Miguel Hernández González, del 41, con la de 5 de julio de 1962.

Otro, D. Jesús Cantera Angulo, del 42, con la de 7 de julio de 1962.

Otro, D. Florencio Alonso Casado, del 43, con la de 19 de julio de 1962.

A partir de 1 de septiembre de 1962

Brigada D. José Rivas Bedmar, del 12 Tercio, con la antigüedad de 22 de agosto de 1962.

Sargento D. Juan López López, del 3.^a, con la de 12 de agosto de 1962.

Otro, D. Francisco Suárez Montesdeoca, del 12, con la de 11 de agosto de 1962.

Otro, D. Antonio de la Puerta Morquillas, del 23, con la de 12 de agosto de 1962.

Otro, D. Antonio Cuadrado Ballesteros, del 34, con la de 7 de agosto de 1962.

Otro, D. Bartolomé Gil Carrión, del 36, con la de 4 de agosto de 1962.

Otro, D. Ramón Seoane Pardo, del 40, con la de 24 de agosto de 1962.

A partir de 1 de octubre de 1962

Sargento primero D. Manuel Molina Gamacho, del 36 Tercio, con la antigüedad de 2 de septiembre de 1962.

Sargento D. Florencio Escalante Esteban, del 42, con la de 3 de septiembre de 1962.

Otro, D. Basilio Mesonero Alonso, de la Agrupación de Destinos, con la de 21 de septiembre de 1962.

CRUZ PENSIONADA CON 2.400, 3.600 Y 4.000 PESETAS ANUALES

A partir de 1 de septiembre de 1962

Sargento D. Francisco Muñoz López, del 37 Tercio, con la antigüedad de 13 de marzo de 1962.

A partir de 1 de octubre de 1962

Sargento D. Antonio Calcedo Ibáñez, del 42 Tercio, con la antigüedad de 4 de julio de 1962.

PENSION DE 4.000 PESETAS ANUALES

A partir de 1 de junio de 1962

Sargento primero D. Anastasio Prudencio de la Cuadra, del Tercio Móvil, con la antigüedad de 13 de mayo de 1962.

A partir de 1 de julio de 1962

Subteniente D. Joaquín Arias Fontalba, del 35 Tercio, con la antigüedad de 1 de julio de 1962.

Brigada D. Anastasio Plaza Barrios, del 10, con la de 13 de junio de 1962.

A partir de 1 de agosto de 1962

Subteniente D. Quintín Oceana Navarro, del 4.^o Tercio, con la antigüedad de 17 de julio de 1962.

Sargento primero D. Francisco Alonso Alamo, del Tercio Móvil, con la de 8 de julio de 1962.

Otro, D. Porfirio Martínez Castro, del 37, con la de 13 de julio de 1962.

Sargento D. Manuel García Velasco, del 12, con la de 2 de julio de 1962.

A partir de 1 de septiembre de 1962

Subteniente D. Francisco Moreno Cospedosa, del 31 Tercio, con la antigüedad de 14 de agosto de 1962.

Brigada D. Francisco Mancebo Debales, del 8.^o, con la de 9 de agosto de 1962.

Sargento primero D. Antonio Márquez Ojeda, del Tercio Móvil, con la de 24 de octubre de 1961.

Madrid, 27 de septiembre de 1962.

MARTÍN ALONSO

SUBSECRETARIA



Policía Armada

Cruz a la constancia

Por reunir las condiciones que determina la Ley de 28 de diciembre de 1958 (D. O. núm. 2 de 1959), hecha extensiva al Cuerpo de la Policía Armada por Ley de 23 de diciembre de 1959 («B. O. del E.» núm. 311) y ampliada por otra de 23 de diciembre de

1961 («B. O. del E.» núm. 311), se concede la Cruz a la Constancia en el Servicio, de la clase que se cita, con la antigüedad y efectos económicos que para cada uno se indican, a los suboficiales que a continuación se relacionan:

CRUZ SIN PENSION

Sargento retirado, D. Manuel Zazo Reguera, con antigüedad de 8 de septiembre de 1956.

CRUZ PENSIONADA CON 2.400 PESETAS ANUALES

Sargento D. Damián Medina Sanz, con antigüedad de 20 de mayo de 1962, a partir de 1 de junio de 1962.

Otro, D. Justino Piélagos Moreno, con antigüedad de 20 de mayo de 1962, a partir de 1 de junio de 1962.

Otro, D. Francisco Turrión Martín, con antigüedad de 20 de julio de 1962, a partir de 1 de agosto de 1962.

Otro, D. Manuel Martínez Gareña, con antigüedad de 20 de julio de 1962, a partir de 1 de agosto de 1962.

Otro, D. Sebastián Peña Arriaza, con antigüedad de 20 de julio de 1962, a partir de 1 de agosto de 1962.

Otro, D. Herminio Gallego Martín, con antigüedad de 20 de julio de 1962, a partir de 1 de agosto de 1962.

Otro, D. Luis García Delgado, con antigüedad de 8 de agosto de 1962, a partir de 1 de septiembre de 1962.

Otro, D. Cayetano García Celdrán, con antigüedad de 15 de agosto de 1962, a partir de 1 de septiembre de 1962.

Otro, D. Angel López de la Torre Ayllón y Francés, con antigüedad de 25 de agosto de 1962, a partir de 1 de septiembre de 1962.

Otro, D. Manuel Sánchez Martín, con antigüedad de 20 de septiembre de 1962, a partir de 1 de octubre de 1962.

CRUZ PENSIONADA CON 3.600 PESETAS ANUALES

Sargento D. Victorino Arcos Santos, con antigüedad de 20 de mayo de 1962, a partir de 1 de junio de 1962.

Otro, D. Américo Arribas Andrés, con antigüedad de 20 de mayo de 1962, a partir de 1 de junio de 1962.

Otro, D. Cayo Castañeda Garrote, con antigüedad de 20 de mayo de 1962, a partir de 1 de junio de 1962.

Otro, D. Juan Cazafía Díez, con antigüedad de 20 de mayo de 1962, a partir de 1 de junio de 1962.

Otro, D. Adolfo Santos Montes, con antigüedad de 20 de mayo de 1962, a partir de 1 de junio de 1962.

Otro, D. José del Campo López, con antigüedad de 20 de mayo de 1962, a partir de 1 de junio de 1962.

Otro, D. Manuel Ceide González, con antigüedad de 20 de mayo de 1962, a partir de 1 de junio de 1962.

Otro, D. Ramiro Camus Polidura, con antigüedad de 26 de junio de 1962, a partir de 1 de julio de 1962.

Otro, D. Antonio Gajate Barahona, con antigüedad de 21 de septiembre

de 1960, a partir de 1 de agosto de 1962.

Otro, D. César Benítez Corral con antigüedad de 10 de julio de 1962, a partir de 1 de agosto de 1962.

Otro, D. Luis Díaz García-Martín, con antigüedad de 20 de julio de 1962, a partir de 1 de agosto de 1962.

Otro, D. Atenodoro Gaisán García, con antigüedad de 20 de julio de 1962, a partir de 1 de agosto de 1962.

Otro, D. Juan Montero Barrios, con antigüedad de 20 de julio de 1962, a partir de 1 de agosto de 1962.

Otro, D. Benigno Pulido Vicente, con antigüedad de 20 de julio de 1962, a partir de 1 de agosto de 1962.

Otro, D. José Recuero Morales, con antigüedad de 20 de julio de 1962, a partir de 1 de agosto de 1962.

Otro, D. Custodio Sierra Ahijado, con antigüedad de 20 de julio de 1962, a partir de 1 de agosto de 1962.

Otro, D. Félix Tabar Andía, con antigüedad de 20 de julio de 1962, a partir de 1 de agosto de 1962.

Otro, D. Arsenio Pina Barrachina, con antigüedad de 20 de julio de 1962, a partir de 1 de agosto de 1962.

Otro, D. Luis Bernal Bueno, con antigüedad de 20 de julio de 1962, a partir de 1 de agosto de 1962.

Otro, D. Santiago Lozano Arbeloa, con antigüedad de 20 de julio de 1962, a partir de 1 de agosto de 1962.

Otro, D. Alfonso Basarte Muerza, con antigüedad de 20 de julio de 1962, a partir de 1 de agosto de 1962.

Otro, D. José López Rodríguez, con antigüedad de 20 de julio de 1962, a partir de 1 de agosto de 1962.

Otro, D. Manuel Mendo López, con antigüedad de 20 de julio de 1962, a partir de 1 de agosto de 1962.

Otro, D. Cayo Vallejo Gómez, con antigüedad de 20 de julio de 1962, a partir de 1 de agosto de 1962.

Otro, D. Severo Villodas San Juan, con antigüedad de 20 de julio de 1962, a partir de 1 de agosto de 1962.

Otro, D. Alberto Sánchez Salvador, con antigüedad de 20 de julio de 1962, a partir de 1 de agosto de 1962.

Otro, D. Ruperto Arbaízar Trepianá, con antigüedad de 20 de julio de 1962, a partir de 1 de agosto de 1962.

Otro, D. Modesto López Constenla, con antigüedad de 20 de julio de 1962, a partir de 1 de agosto de 1962.

Otro, D. Manuel Pérez Rodríguez, con antigüedad de 20 de julio de 1962, a partir de 1 de agosto de 1962.

Otro, D. Juan Cerván Caracuel, con antigüedad de 20 de julio de 1962, a partir de 1 de agosto de 1962.

Otro, D. Francisco Acera García, con antigüedad de 20 de julio de 1962, a partir de 1 de agosto de 1962.

Otro, D. César González Varea, con antigüedad de 20 de julio de 1962, a partir de 1 de agosto de 1962.

Otro, D. Bernardo Guzmán Quesada, con antigüedad de 28 de julio de 1962, a partir de 1 de agosto de 1962.

Otro, D. Román Falcón García, con antigüedad de 7 de agosto de 1962, a partir de 1 de septiembre de 1962.

Otro, D. Vicente Merino Merino, con antigüedad de 15 de agosto de 1962, a partir de 1 de septiembre de 1962.

CRUZ PENSIONADA CON 4.000 PESETAS ANUALES

Sargento D. César Estévez Salgado, con antigüedad de 24 de marzo de 1962, a partir de 1 de abril de 1962.

Otro, D. Antonio Sánchez Andrés, con antigüedad de 19 de agosto de 1962, a partir de 1 de septiembre de 1962.

Otro, D. Evaristo Juncos Fernández, con antigüedad de 23 de agosto de 1962, a partir de 1 de septiembre de 1962.

Otro, D. Agustín Prieto Martín, con antigüedad de 27 de agosto de 1962, a partir de 1 de septiembre de 1962.

Otro, D. Evaristo Avellana Jarne, con antigüedad de 5 de septiembre de 1962, a partir de 1 de octubre de 1962.

Brigada D. Alberto Martín Sánchez, con antigüedad de 9 de septiembre de 1962, a partir de 1 de octubre de 1962.

Sargento, retirado, D. Miguel González Palencia, con antigüedad de 21 de abril de 1959, a partir de 1 de julio de 1962.

Madrid, 25 de septiembre de 1962.

MARTÍN ALONSO

Recursos contencioso-administrativos

Exmo. Sr.: En el recurso contencioso-administrativo seguido en única instancia ante la Sala Quinta del Tribunal Supremo, entre partes, en una, como demandante, D. Angel Campillo Alcalde, cabo caballero mutilado, quien por sí mismo comparece contra la Administración Pública, representada y defendida por el abogado del Estado, sobre revocación de las Resoluciones del Ministerio del Ejército de 20 de diciembre de 1958 y 16 de febrero de 1959, esta última resolutoria del recurso de reposición interpuesto contra la primera, que le denegaron su solicitud de que le fuese concedido el sueldo de sargento, con los incrementos correspondientes. Se ha dictado sentencia, con fecha 13 de febrero de 1962, cuya parte dispositiva es como sigue:

«Fallamos: Que desestimando el presente recurso contencioso-administrativo promovido por D. Angel Campillo Alcalde, cabo caballero mutilado permanente, contra Resoluciones del Ministerio del Ejército de 20 de diciembre de 1958 y 16 de febrero de 1959, esta última resolutoria del recurso de reposición interpuesto contra la primera, que le denegaron su solicitud de que le fuese concedido el sueldo de sargento, con los incrementos correspondientes, debemos declarar y declararlos no haber lugar a revocar las expresadas Resoluciones, absolviendo de la demanda a la Administración General del Estado.»

sin hacer especial declaración en cuanto a las costas de este recurso.

Así por esta nuestra sentencia, que se publicará en el «B. O. del Estado», e insertará en la «Colección Legislativa», definitivamente juzgando, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.

En su virtud, este Ministerio ha tenido a bien disponer se cumpla en sus propios términos la referida sentencia, publicándose el aludido fallo en el «B. O. del Estado», todo ello en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 105 de la Ley de lo Contencioso-administrativo de 27 de diciembre de 1956 («B. O. del Estado» número 363).

Lo que por la presente Orden ministerial digo a V. E., para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 22 de septiembre de 1962.

MARTÍN ALONSO

Exmo. Sr. General Subsecretario de este Ministerio.

Exmo. Sr.: En el recurso contencioso-administrativo seguido en única instancia ante la Sala Quinta del Tribunal Supremo, entre partes, de una, como demandante, D. Cipriano Domínguez Hernández, teniente coronel, caballero mutilado de guerra por la Patria, procedente del extinguido Cuerpo de Inválidos Militares, a quien representa el procurador D. Ramiro Reynolds de Miguel, con la dirección técnica del letrado D. Manuel García de Castro, contra la Administración Pública, representada y defendida por el abogado del Estado, sobre nulidad de la Resolución dictada por la Subsecretaría del Ministerio del Ejército, cuya fecha no consta, pero que aparece notificada a la parte actora en 14 de junio de 1960, que le denegó el percibo de la gratificación de destino, así como de la Resolución de aquella misma Subsecretaría, fecha 22 de agosto de igual año, desestimatoria del recurso de reposición entablado en impugnación de la primera, se ha dictado sentencia con fecha 4 de julio de 1962, cuya parte dispositiva es como sigue:

«Fallamos: Que estimando el recurso contencioso-administrativo originado de las presentes actuaciones, deducido por D. Cipriano Domínguez Hernández, contra las Resoluciones de la Subsecretaría del Ministerio del Ejército de 14 de julio y 22 de agosto, ambos de 1960, que le denegó el derecho al percibo de la gratificación de destino como teniente coronel, caballero mutilado de guerra, procedente del extinguido Cuerpo de Inválidos Militares, debemos declarar y declararlos no conformes a derecho los expresados actos administrativos, cuya nulidad declaramos igualmente, re-

conociendo en favor del recurrente el derecho que le asiste al percibo de la gratificación que reclama, la que le será de abono a partir del 3 de junio de 1960 en que dedujo su reclamación ante la Administración, y condenando a la misma a estar y pasar por estas declaraciones, como también a su cumplimiento, sin hacer imposición especial de las costas causadas en el procedimiento.

Así por esta nuestra sentencia, que se publicará en el «B. O. del Estado», e insertará en la «Colección Legislativa», definitivamente juzgando, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.

En su virtud, este Ministerio ha tenido a bien disponer se cumpla en sus propios términos la referida sentencia, publicándose el aludido fallo en el «B. O. del Estado», todo ello en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 105 de la Ley de lo Contencioso-administrativo de 27 de diciembre de 1956 («B. O. del Estado» número 363).

Lo que por la presente Orden ministerial digo a V. E., para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 22 de septiembre de 1962.

MARTÍN ALONSO

Exmo. Sr. General Subsecretario de este Ministerio.

(D. B. O. del E. núm. 235, de 1962.)

Consejo Supremo de Justicia Militar



VARIAS ARMAS

Señalamiento de haberes pasivos

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento para aplicación del vigente Estatuto de las Clases Pasivas del Estado, se publica a continuación la relación de señalamiento de haberes pasivos que da principio con el coronel de Infantería don Antonio López Perca y termina con el policía Armado Antonio López Maestre, concedidos en virtud de las facultades que confieren a este Consejo Supremo las Leyes de 13 de enero de 1904 y 5 de septiembre de 1939 (D. O. núm. 1, anexo), a fin de que por las Autoridades competentes se dé cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 42 del referido Reglamento.

Madrid, 17 de septiembre de 1962.— El General Secretario, P. S., el Coronel Vicesecretario, José Mellid Gómez.

R E L A C I O N Q U E S E C I T A

22

NOMBRES	Empleos	Arma o Cuerpo	Situación	Haber que les corresponde	Fecha en que debe empezar a percibirlo	Punto de residencia de los interesados y Delegación de Hacienda por la que deben cobrar		Fecha de la Orden de retiro
						Día	Mes	Año
Don Antonio López Perea ...	Coronel ...	Infantería ...	Retirado.	6.066,23	1 septiembre 1962	Almuñécar ...	Granada (a) ...	6- 8-962 (D. O. 177).
Don Joaquín Miquel Navarro ...	Coronel ...	Infantería ...	Retirado.	5.716,24	1 julio 1962	Madrid ...	D. G. Deuda (a) ...	6- 6-962 (D. O. 128).
Don Manuel Martínez Franco...	Coronel ...	Ingenieros ...	Retirado.	5.891,24	1 septiembre 1962	Madrid ...	D. G. Deuda (a) ...	14- 8-962 (D. O. 183).
Don Pascual Sánchez Ramírez.	Coronel ...	G. Civil ...	Retirado.	5.936,23	1 agosto 1962	Alicante ...	Alicante (b, c) ...	23- 7-962 (D. O. 166).
Don Angel Sánchez Albadalejo.	Tte. vicario 1. ^a ...	Aire ...	Retirado.	5.586,24	1 septiembre 1962	Murcia ...	Murcia (b) ...	2- 8-962 (B. O. A. 92).
Don Tomás Padrones de la Fuente ...	Coronel H. ^e ...	Infantería ...	Retirado.	5.936,23	1 septiembre 1962	Murcia ...	Alava (b) ...	6- 8-962 (D. O. 177).
Don Emilio Salvador Altadill...	Coronel H. ^e ...	Infantería ...	Retirado.	5.936,23	1 septiembre 1962	Zaragoza ...	Zaragoza (b) ...	8- 8-962 (D. O. 178).
Don Antonio Rodríguez González ...	Coronel H. ^e ...	Infantería ...	Retirado.	5.761,24	1 agosto 1962	Santiago de C. ...	La Coruña (b) ...	30- 7-962 (D. O. 170).
Don Ricardo Crespo Malbuenda	Coronel H. ^e ...	Caballería ...	Retirado.	5.848,74	1 julio 1962	Sarriá ...	Lugo (b) ...	21- 6-962 (D. O. 142).
Don Pedro Borrallo López ...	Coronel H. ^e ...	Caballería ...	Retirado.	5.761,24	1 agosto 1962	Alcalá de H. ...	D. G. Deuda (b) ...	16- 7-962 (D. O. 161).
Don José Gregorio Calvo ...	Coronel H. ^e ...	Ingenieros ...	Retirado.	5.848,74	1 septiembre 1962	Tarragona ...	Tarragona (b) ...	4- 8-962 (D. O. 176).
Don Francisco Jiménez Albetosa ...	Coronel H. ^e ...	G. Civil ...	Retirado.	5.761,24	1 septiembre 1962	Barcelona ...	Barcelona (b) ...	23- 8-962 (D. O. 190).
Don David Castelló Bruna ...	Coronel H. ^e ...	G. Civil ...	Retirado.	5.761,24	1 agosto 1962	Murcia ...	Murcia (b) ...	7- 7-962 (D. O. 154).
Don Alfonso González Arroyo...	Coronel H. ^e ...	G. Civil ...	Retirado.	5.761,24	1 mayo 1962	Madrid ...	D. G. Deuda (b, d)	
Don Manuel de la Fuente Castelló ...	Coronel H. ^e ...	Armat. y C. ...	Retirado.	7.664,36	1 septiembre 1962	Dos Hermanas ...	Sevilla (b) ...	6- 8-962 (D. O. 176).
Don José Álvarez Sánchez ...	Coronel H. ^e ...	Armat. y C. ...	Retirado.	7.401,86	1 agosto 1962	Madrid ...	D. G. Deuda (b) ...	19- 7-962 (D. O. 162).
Don Benigno Díez Fernández...	Teniente coronel ...	Infantería ...	Retirado.	5.284,98	1 julio 1962	Ubiernes ...	Burgos (b) ...	30- 6-962 (D. O. 147).
Don José Sánchez Vivas ...	Comandante ...	Artillería ...	Retirado.	5.093,05	1 septiembre 1962	La Garrovilla ...	Badejoz (b) ...	1- 9-962 (D. O. 198).
Don Miguel Martínez Lodeiro.	Comandante ...	O. M. ...	Retirado.	4.671,25	1 julio 1962	Ubeda ...	Jaén (b) ...	9- 6-962 (D. O. 131).
Don Mariano González Serna...	Comandante ...	G. Civil ...	Retirado.	4.758,74	1 septiembre 1962	Zubia ...	Granada (b) ...	23- 8-962 (D. O. 190).
Don Juan Robles Muñoz ...	Comandante ...	Aviación ...	Retirado.	4.408,74	1 julio 1962	Palma ...	Baleares (b) ...	16- 6-962 (B. O. A. 72).
Don Antonio Martorell Pons ...	Comandante H. ^e ...	Infantería ...	Retirado.	3.828,73	1 septiembre 1962	Muro ...	Baleares (b) ...	29- 8-962 (D. O. 196).
Don Simón Figueroa Romero ...	Capitán ...	Infantería ...	Retirado.	3.741,24	1 septiembre 1962	Sabadell ...	Barcelona (b) ...	24- 8-962 (D. O. 191).
Don Rufino Hernández González ...	Capitán ...	Aviación ...	Retirado.	3.653,74	1 agosto 1962	Salamanca ...	Salamanca (b) ...	31- 7-962 (B. O. A. 91).
Don Evaristo Tarín Luque ...	Capitán ...	G. Civil ...	Retirado.	3.916,24	1 septiembre 1962	La Victoria ...	Córdoba (b) ...	31- 8-962 (D. O. 197).
Don Eugenio Malillos Domínguez ...	Capitán ...	G. Civil ...	Retirado.	3.916,24	1 septiembre 1962	Madrid ...	D. G. Deuda (b) ...	16- 8-962 (D. O. 184).
Don Ramón González Uribe ...	Capitán ...	G. Civil ...	Retirado.	3.916,24	1 septiembre 1962	Zaragoza ...	Zaragoza (b) ...	31- 8-962 (D. O. 197).
Don Juan Jurado Alférez ...	Capitán ...	G. Civil ...	Retirado.	3.916,24	1 septiembre 1962	Ciudad Real ...	Ciudad Real (b) ...	16- 8-962 (D. O. 184).
Don Ramón González Gómez ...	Capitán ...	G. Civil ...	Retirado.	3.828,74	1 septiembre 1962	Burela ...	Lugo (b) ...	23- 8-962 (D. O. 190).
Don Lino de Sancho Hernández	Capitán ...	P. Armada ...	Retirado.	3.741,24	1 octubre 1962	Santa María del B.	Avila (b) ...	2- 8-962 (D. O. 190).
Don Agustín Fernández Portella	Teniente ...	G. Civil ...	Retirado.	3.188,88	1 septiembre 1962	Chiclana ...	Jerez de la F. ^a (b)	31- 8-962 (D. O. 197).
Don Pedro Torróns Payeras ...	Practicante 1. ^a ...	S. M. ...	Retirado.	4.091,24	1 junio 1962	Palma ...	Baleares (b) ...	10- 5-962 (D. O. 108).
Don Antonio Carreras Español.	Practicante 1. ^a ...	Farmacia ...	Retirado.	3.587,49	1 septiembre 1962	Barcelona ...	Barcelona (b) ...	14- 8-962 (D. O. 183).
Don Julio Ocampo Varela ...	Condest. mayor 1. ^a	Armada ...	Retirado.	4.180,55	1 septiembre 1962	El Ferrol del C. ...	El Ferrol (b) ...	24- 2-962 (D. O. M. 48).
Don José Mantilla y Murga ...	Tte. coronel mèd.	S. M. ...	Retirado.	4.255,54	1 junio 1962	Pamplona ...	Navarra (e) ...	25- 5-962 (D. O. 120).
Iriarte ...	Comandante ...	Artillería ...	Retirado.	4.173,74	1 agosto 1962	Madrid ...	D. G. Deuda (e) ...	7- 7-962 (D. O. 153).
Don Pedro Rodríguez Vizcaíno.	Capitán ...	O. M. ...	Retirado.	3.506,23	1 septiembre 1962	Vivero ...	Lugo (e, f) ...	14- 8-962 (D. O. 183).

D. O. n.º 33

2 de octubre de 1962

NOMBRES	Empleos	Arma o Cuerpo	Situación	Haber que les corres- ponde	Fecha en que debe empezar a percibirlo			Punto de residencia de los interesados y Delegación de Hacienda por la que deben cobrar			Fecha de la Orden de retiro
					Día	Mes	Año	Punto de residencia	Delegación de Hacienda		
Don Emilio Barranquero Recio.	Capitán Complet. ^o	Infantería	Retirado.	2.979,99	1	septiembre	1962	Valencia	(e) ...	6- 8-962 (D. O. 177).	
Don Rafael Martínez Luna	Capitán Complet. ^o	Infantería	Retirado.	2.827,49	1	junio	1962	Madrid	(e, g)	14- 5-962 (D. O. 110).	
Don Tomás Poggio Monteverde.	Capitán méd. asim.	S. M. ...	Retirado.	3.418,74	1	enero	1960	Tenerife	(e, d) ...	2- 8-962 (D. O. 191).	
Don Joaquín Muñoz Solís	Teniente	Infantería	Retirado.	2.827,49	1	septiembre	1962	Barcelona	(e) ...	18- 6-962 (D. O. 138).	
Don Laureano Varillas del Brío	Teniente	Infantería	Retirado.	2.827,49	1	julio	1962	Palencia	(e) ...	2- 6-962 (D. O. 24).	
Don Enrique Herrera Marín	Teniente coronel	Infantería	Retirado.	4.612,49	1	julio	1962	Madrid	(e) ...	10- 1-962 (B. O. A. 5).	
Don Juan María Pombo Angulo	Teniente coronel	Ings. Aerotex.	Retirado.	2.801,65	1	febrero	1962	Madrid	(e) ...	13- 8-962 (D. O. 183).	
Don Abelardo Borja Bravo	Capitán	Infantería	Retirado.	4.120,82	1	septiembre	1962	Valverde de la P.	Cáceres	24- 3-962 (B. O. A. 207).	
Don José Rosado Guido	Capitán	Aviación	Retirado.	862,50	23	diciembre	1951	Madrid	(h) ...	9- 8-962 (D. O. 180).	
Don Juan Heredia Fernández	Capitán	G. Civil	Retirado.	3.796,24	1	septiembre	1962	Villamarín	(l) ...		
Don Víctor Lis Quiben	Cap. méd. compl. ^o	S. M. ...	Retirado.	845,15	1	enero	1958	Pontevedra	(j, d) ...		
Don Gumerindo Laserna González	Teniente	Infantería	Separado	2.275,00	10	julio	1962	Barcelona	28- 2-962 (D. O. 62).	
Don Fermín Gutiérrez Gómez	Teniente	Infantería	Retirado.	835,41	23	diciembre	1951	Logroño	(k) ...	21- 2-961 (D. O. 46).	
Don Manuel Riesco González	Teniente	Ingenieros	Retirado.	524,99	1	enero	1952	Sevilla	(l) ...	12- 5-962 (D. O. 109).	
Don Vicente Gascón Zaldo	Teniente	P. Armada	Retirado.	2.854,99	1	octubre	1962	Barcelona	(l) ...	2- 8-962 (D. O. 191).	
Don Antonio Morales de la Rosa	Teniente compl. ^o	Aviación	Retirado.	2.434,36	1	junio	1962	Cádiz	(m) ...	8- 5-962 (B. O. A. 55).	
Don Manuel Ramos González	Teniente H. ^o	Infantería	Retirado.	2.521,86	23	mayo	1962	Madrid	(m,d,i) ...	21- 5-962 (D. O. 115).	
Don Ramón Dionisio Sánchez Sánchez	Ayud. 2. ^o compl. ^o	Ings. Aerotex.	Retirado.	702,76	1	enero	1958	Madrid	(n, o) ...	4- 9-961 (B. O. A. 106).	
Don Juan Gaitán Guerrero	Alférez	Especialista	Retirado.	3.292,49	1	junio	1962	El Carpio	(l) ...		
Don Silverio Casado Pardillo	Alférez	Especialista	Separado	2.113,11	1	febrero	1962	Toledo	3- 1-962 (D. O. 5).	
Don Lorenzo Buruaga Hernández	Alférez compl. ^o	Infantería	Retirado.	2.521,86	1	septiembre	1962	Zambrana	(m) ...	10- 8-962 (D. O. 181).	
Don Manuel Barba Pérez	Alférez compl. ^o	Infantería	Retirado.	2.476,86	1	septiembre	1962	Madrid	(e) ...	6- 8-962 (D. O. 177).	
Don Francisco Dugo Yamuza	Alférez compl. ^o	Infantería	Retirado.	2.476,87	1	septiembre	1962	Ecija	24- 8-962 (D. O. 191).	
Don José Manivesa Rodríguez	Alférez compl. ^o	Artillería	Retirado.	2.476,86	1	julio	1962	La Coruña	7- 7-962 (D. O. 153).	
Don Luis Gracia Ruiz de Azagra	Alférez compl. ^o	Artillería	Retirado.	2.389,39	1	septiembre	1962	Zaragoza	22- 8-962 (D. O. 192).	
Don Luis Rodríguez Menéndez Tuya	Alférez compl. ^o	Ingenieros	Retirado.	2.476,86	1	septiembre	1962	Requena	30- 8-962 (D. O. 197).	
Don Manuel Morales Segura	Alférez compl. ^o	Legión	Retirado.	2.476,87	1	septiembre	1962	León	24- 8-962 (D. O. 191).	
Don Manuel Perla de Evora y Bustamante	Escríb. mayor 1. ^o	Armada	Retirado.	4.047,21	1	septiembre	1962	Madrid	(p) ...	21- 2-962 (D. O. M. ^a 45).	
Don Ignacio Chacartegui Arrinda	Contram. may. 1. ^o	Armada	Retirado.	3.755,55	1	agosto	1962	San Sebastián	(p) ...	8- 2-962 (D. O. M. ^a 34).	
Don Joaquín Montero Grela	Auxiliar 2. ^o	C. A. S. T. A.	Retirado.	3.476,24	1	septiembre	1962	La Coruña	(p) ...	7- 2-962 (D. O. M. ^a 33).	
Don Antonio García Llerena	Auxiliar 2. ^o	C. A. S. T. A.	Retirado.	3.388,73	1	agosto	1962	Madrid	(p) ...	4- 1-962 (D. O. M. ^a 4).	
Doña Juana Bolufer Iborra	Taquimecanógrafa	C. A. S. E.	Retirado.	2.288,73	1	enero	1962	Valencia	(d) ...	4- 7-962 (D. O. 200).	
Don Celedonio Martínez Lucas	Conserje	Guard. ^o mil.	Retirado.	2.841,65	1	septiembre	1962	Madrid	(p) ...	23- 6-962 (D. O. 142).	
Don Francisco Bernal Castaño	Conserje	Guard. ^o mil.	Retirado.	2.501,38	1	julio	1962	D. G. Deuda	(p, d) ...	4- 9-962 (D. O. 200).	
Don José Torres Quesada	Conserje	Guard. ^o mil.	Retirado.	2.404,15	1	septiembre	1962	Ciudad Real	(p) ...	4- 9-962 (D. O. 200).	
Don Mateo Oliver Martínez	Conserje	Guard. ^o mil.	Retirado.	1.831,02	1	septiembre	1962	Madrid	(m) ...	4- 9-962 (D. O. 200).	
Don Emilio Muñoz Martín de los Santos	Profesor músico	Alabarderos	Retirado.	4.218,04	1	junio	1962	D. G. Deuda	25- 5-962 (D. O. 119).	

NOMBRES	Empleos	Arma o Cuerpo	Situación	Haber que les corresponde	Fecha en que debe empezar a percibirlo			Punto de residencia de los interesados y Delegación de Hacienda por la que deben cobrar			Fecha de la Orden de retiro
					Día	Mes	Año	Punto de residencia	Delegación de Hacienda		
Don Manuel Jiménez Ocaña ...	Sargento músico...	Músicas Mil.	Retirado.	2.939,57	1	mayo	1962	San Martín de V.	D. G. Deuda (p, d)		
Don Pedro Larrosa Marcos...	Sargento músico...	Músicas Mil.	Retirado.	2.383,11	1	septiembre	1962	Santa C. Tenerife.	Tenerife (p)	31- 8-962 (D. O. 197).	
Don Leopoldo Herrera Limones...	Brig. Mtº Banda.	Infantería ...	Retirado.	3.213,74	1	julio	1962	Cádiz	Cádiz (p)	25- 6-962 (D. O. 143).	
Don José Maldonado Millán ...	Subteniente... ...	Infantería ...	Retirado.	2.568,12	1	septiembre	1962	Málaga	Málaga (p)	22- 8-962 (D. O. 191).	
Don José Benito Ansede ...	Subteniente... ...	Infantería ...	Retirado.	2.563,11	1	septiembre	1962	Arteijo	La Coruña (m, i)	20- 8-962 (D. O. 192).	
Don Tarsicio Delgado Gómez...	Subteniente... ...	Caballería ...	Retirado.	2.563,11	1	septiembre	1962	Barcelona	Barcelona (m) ...	14- 8-962 (D. O. 183).	
Don José Martínez Soto ...	Subteniente... ...	Caballería ...	Retirado.	2.475,62	1	septiembre	1962	Barcelona	Barcelona (m) ...	29- 8-962 (D. O. 197).	
Don Crisanto López Gutiérrez...	Subteniente... ...	G. Civil ...	Retirado.	3.126,65	1	septiembre	1962	Arteijo	La Coruña (p) ...	27- 8-962 (D. O. 193).	
Don Argimiro Melgar Alvarez...	Subteniente... ...	G. Civil ...	Retirado.	3.126,65	1	agosto	1962	La Laguna	Tenerife (p) ...	26- 7-962 (D. O. 168).	
Don Francisco Rodríguez Méndez ...	Subteniente... ...	G. Civil ...	Retirado.	3.126,65	1	agosto	1962	Cáceres	Cáceres (p) ...	26- 7-962 (D. O. 168).	
Don Julián Domínguez Brizuela	Subteniente... ...	G. Civil ...	Retirado.	3.126,65	1	julio	1962	La Coruña (p) ...	La Coruña (p) ...	25- 6-962 (D. O. 144).	
Don Marcialino Miguel González	Subteniente... ...	G. Civil ...	Retirado.	2.971,09	1	septiembre	1962	Arganda	D. G. Deuda (p) ...	27- 8-962 (D. O. 193).	
Don Isidro Sardina Montero ...	Subteniente... ...	G. Civil ...	Retirado.	2.743,11	1	mayo	1962	Sondica	Vizcaya (p, d) ...		
Don Pedro Ramírez Richarte...	Subteniente... ...	G. Civil ...	Retirado.	2.655,63	1	septiembre	1962	Madrid	D. G. Deuda (p) ...	27- 8-962 (D. O. 193).	
Don Jacinto Hidalgo Híguez ...	Subteniente... ...	G. Civil ...	Retirado.	2.650,62	1	septiembre	1962	Madrid	D. G. Deuda (m) ...	27- 8-962 (D. O. 193).	
Don Pedro Cabezas Ramos ...	Subteniente... ...	G. Civil ...	Retirado.	2.568,12	1	septiembre	1962	Las Palmas	Las Palmas (p) ...	27- 8-962 (D. O. 193).	
Don Felipe Velasco López ...	Subteniente... ...	G. Civil ...	Retirado.	2.563,11	1	septiembre	1962	Tielmes	D. G. Deuda (m) ...	27- 8-962 (D. O. 193).	
Don Tomás Manrique González	Subteniente... ...	G. Civil ...	Retirado.	2.480,62	1	mayo	1962	Valencia	Valencia (p) ...	11- 4-962 (D. O. 86).	
Don Marino García López ...	Subteniente... ...	G. Civil ...	Retirado.	2.166,66	1	julio	1962	Finisterre	La Coruña (m) ...	25- 6-962 (D. O. 144).	
Don Vicente Gallastegui Oyanguuren ...	Subteniente... ...	P. Armada ...	Retirado.	2.655,63	1	octubre	1962	Hospitalet	Barcelona (p) ...	2- 8-962 (D. O. 190).	
Don Francisco Torres Muñoz...	Brigada... ...	Infantería ...	Retirado.	2.526,86	1	septiembre	1962	La Orotava	Tenerife (p) ...	3- 9-962 (D. O. 200).	
Don Manuel Mejías García ...	Brigada... ...	Infantería ...	Retirado.	2.521,86	1	septiembre	1962	Sevilla (m) ...	Sevilla (m) ...	17- 8-962 (D. O. 186).	
Don Marino Villarrubia Arroyo	Brigada... ...	Infantería ...	Retirado.	2.521,86	1	septiembre	1962	Madrid	D. G. Deuda (m) ...	10- 8-962 (D. O. 181).	
Don Cándido Gíz Sanjurjo ...	Brigada... ...	Infantería ...	Retirado.	2.521,86	1	septiembre	1962	La Coruña (m) ...	La Coruña (m) ...	27- 8-962 (D. O. 196).	
Don Antonio Fernández Montes	Brigada... ...	Infantería ...	Retirado.	2.521,86	1	julio	1962	Alicante (m, i) ...	Alicante (m, i) ...	25- 6-962 (D. O. 143).	
Don José Novo Fernández ...	Brigada... ...	Infantería ...	Retirado.	2.476,86	1	septiembre	1962	Lugo	Lugo	27- 8-962 (D. O. 196).	
Don Evaristo Vaz Ogando ...	Brigada... ...	Infantería ...	Retirado.	2.434,36	1	junio	1962	La Coruña	La Coruña (m, d) ...		
Don Pedro López Sánchez ...	Brigada... ...	Infantería ...	Retirado.	2.389,39	1	agosto	1962	Badalona	Barcelona	20- 7-962 (D. O. 186).	
Don José López Estrenad ...	Brigada... ...	Infantería ...	Retirado.	2.389,36	1	septiembre	1962	Pamplona	Navarra	29- 8-962 (D. O. 196).	
Don Ramiro López Sánchez ...	Brigada... ...	Infantería ...	Retirado.	2.346,87	1	septiembre	1962	La Coruña (m) ...	La Coruña (m) ...	13- 8-962 (D. O. 183).	
Don Mariano Larrea Latorre ...	Brigada... ...	Caballería ...	Retirado.	2.434,36	1	julio	1962	Madrid	D. G. Deuda (m) ...	2- 7-962 (D. O. 149).	
Don Enrique Naveira Vázquez...	Brigada... ...	Caballería ...	Retirado.	2.526,86	1	agosto	1962	Lugo (p)	Lugo (p)	26- 7-962 (D. O. 167).	
Don Antonio Esquina Maieo ...	Brigada... ...	Artillería ...	Retirado.	2.521,86	1	junio	1962	Zuera	Zaragoza (m) ...	26- 5-962 (D. O. 120).	
Don Aureliano Amor González...	Brigada... ...	Artillería ...	Retirado.	2.476,87	1	septiembre	1962	Lerida	Lérida	28- 8-962 (D. O. 196).	
Don Angel Mata Pérez ...	Brigada... ...	Artillería ...	Retirado.	2.476,87	1	agosto	1962	Madrid	D. G. Deuda ...	17- 7-962 (D. O. 161).	
Don Celso Bienvenido Sánchez Mangas ...	Brigada... ...	Artillería ...	Retirado.	2.476,86	1	septiembre	1962	Candeleda	Avila	11- 8-962 (D. O. 182).	
Don Víctor Rúa Lamas ...	Brigada... ...	Artillería ...	Retirado.	2.476,86	1	septiembre	1962	Arzúa	La Coruña	21- 8-962 (D. O. 192).	
Don Vicente Rodríguez Fernández ...	Brigada... ...	Ingenieros ...	Retirado.	2.521,86	1	septiembre	1962	Lugo	Lugo (m)	1- 9-962 (D. O. 198).	
Don Nazario Parra Muñoz ...	Brigada... ...	S. M. ...	Retirado.	2.521,86	1	agosto	1962	Gallur	Zaragoza (m) ...	30- 7-962 (D. O. 171).	
Don Vicente del Pino Valencia...	Brigada... ...	Especialista...	Retirado.	3.738,74	1	agosto	1962	Las Palmas ...	Las Palmas (p) ...	21- 7-962 (D. O. 164).	
Don Emilio Romero Lorenzo ...	Brigada... ...	Especialista...	Retirado.	3.651,24	1	septiembre	1962	Masegoso ...	Albacete (p) ...	25- 8-962 (D. O. 192).	
Don Vicente Vázquez Jiménez...	Brigada... ...	Especialista...	Retirado.	3.651,24	1	agosto	1962	Puebla del Río ...	Sevilla (p) ...	16- 7-962 (D. O. 160).	

NOMBRES	Empleo	Arma o Cuerpo	Situación	Haber que les corresponde	Fecha en que debe empezar a percibirlo			Punto de residencia de los interesados y Delegación de Hacienda por la que deben cobrar			Fecha de la Orden de retiro
					Día	Mes	Año	Punto de residencia	Delegación de Hacienda		
Don Marcelino Tolosa Peg...	Brigada...	Especialista..	Retirado..	3.651,24	1	julio	1962	Calatorao	Zaragoza (p)	10- 6-962 (D. O. 153).	
Don Nicolás Navarro Farelo ..	Brigada...	Especialista..	Retirado..	3.563,73	1	agosto	1962	Illescas	Toledo (p)	23- 7-962 (D. O. 165).	
Don Eliseo Romero García...	Brigada...	Especialista..	Retirado..	3.476,24	1	septiembre	1962	San Juan de A...	Sevilla (p)	4- 9-962 (D. O. 200).	
Don Manuel Cánovas Torres ..	Brigada...	Especialista..	Retirado..	3.476,24	1	julio	1962	Andújar	Jaén (p)	12- 6-962 (D. O. 133).	
Don Antonio Morrajas Gil ...	Brigada...	Especialista..	Retirado..	3.196,51	1	julio	1962	Valencia... .. .	Valencia (p)	14- 6-962 (D. O. 117).	
Don Guillermo Moreno Sánchez	Brigada...	Especialista..	Retirado..	2.904,63	1	agosto	1962	Toledo	Toledo (p)	31- 7-962 (D. O. 171).	
Don Cristóbal Rodríguez Osorio ...	Brigada...	Aviación ...	Retirado..	2.434,37	1	mayo	1962	San Javier	Cartagena (m)	25- 4-962 (B. O. A. 52).	
Don Francisco Hernández Valle	Brigada...	G. Civil ...	Retirado..	3.012,20	1	septiembre	1962	Talavera la R...	Badajoz (p)	27- 8-962 (D. O. 193).	
Don Ramón Roldán Rebolo ..	Brigada...	G. Civil ...	Retirado..	2.701,86	1	agosto	1962	Badajoz	Badajoz (p)	26- 7-962 (D. O. 168).	
Don José Sánchez Gómez ...	Brigada...	G. Civil ...	Retirado..	2.614,37	1	septiembre	1962	Leganés	D. G. Deuda (p) ...	27- 8-962 (D. O. 193).	
Don José Pérez Cuelva	Brigada...	G. Civil ...	Retirado..	2.614,37	1	septiembre	1962	Granada	Granada (p)	27- 8-962 (D. O. 193).	
Don José López Solar	Brigada...	G. Civil ...	Retirado..	2.614,37	1	agosto	1962	Santander	Santander (p)	26- 7-962 (D. O. 168).	
Don Salvador Vives Sanz	Brigada...	G. Civil ...	Retirado..	2.609,37	1	septiembre	1962	Madrid	D. G. Deuda (m) ...	27- 8-962 (D. O. 193)	
Don Ignacio Balmaseda Zabalea ...	Brigada...	G. Civil ...	Retirado..	2.609,37	1	agosto	1962	Valladolid	Valladolid (m)	26- 7-962 (D. O. 168).	
Don Antonio Sucasas Varela ..	Brigada...	G. Civil ...	Retirado..	2.526,86	1	septiembre	1962	La Coruña	La Coruña (p)	27- 8-962 (D. O. 193).	
Don Fermín Sánchez Sánchez ..	Brigada...	G. Civil ...	Retirado..	2.521,86	1	agosto	1962	Madrid	D. G. Deuda (m) ...	26- 7-962 (D. O. 168).	
Don Juan Ruiz Rodríguez Segurano ...	Brigada...	G. Civil ...	Retirado..	2.521,86	1	agosto	1962	Granada	Granada (m)	7- 7-962 (D. O. 154).	
Don Gabriel Lorenzo Miranda.	Brigada...	G. Civil ...	Retirado..	2.521,86	1	julio	1962	Badalona	Barcelona (m)	25- 6-962 (D. O. 144).	
Don Martín Montes Hernández.	Brigada...	G. Civil ...	Retirado..	2.434,33	1	agosto	1962	Berga	Barcelona (m)	26- 7-962 (D. O. 168).	
Don Alfredo Martínez Guardado	Brigada...	G. Civil ...	Retirado..	2.331,87	1	septiembre	1962	Santiago de C...	La Coruña (q)	27- 8-962 (D. O. 193)	
Don Bienvenido Martínez Monge ...	Brigada...	G. Civil ...	Retirado..	2.323,88	1	abril	1962	Barcelona	Barcelona (p, d) ..		
Don Bonifacio Solera Sevilla...	Brigada...	G. Civil ...	Retirado..	2.255,32	1	agosto	1962	Los Llanos	Tenerife (m)	26- 7-962 (D. O. 168).	
Don José María Martín López de Sebastián ...	Brigada...	P. Armada ...	Retirado..	2.614,39	1	septiembre	1962	Madrid	D. G. Deuda (p) ...	5- 7-962 (D. O. 176).	
Don Rafael Maicas Aguilar. ...	Brigada...	P. Armada ...	Retirado..	2.614,39	1	septiembre	1962	Castellón	Castellón (p)	5- 7-962 (D. O. 176).	
Don Julio García Urrez	Brigada...	P. Armada ...	Retirado..	2.614,37	1	octubre	1962	Campos del Río ...	Murcia (p)	2- 8-962 (D. O. 190).	
Don Ramón Hernández Peregrina ...	Brigada...	P. Armada ...	Retirado..	2.609,37	1	octubre	1962	Cornellá	Barcelona (m)	2- 8-962 (D. O. 190).	
Don Antonio López Márquez ...	Brigada complt.º	Infantería ...	Retirado..	2.420,61	1	septiembre	1962	Córdoba	Córdoba (p)	6- 8-962 (D. O. 176).	
Don Francisco Flores Lorenzo.	Brigada complt.º	Infantería ...	Retirado..	2.420,61	1	agosto	1962	Sevilla	Sevilla (p)	27- 7-962 (D. O. 168).	
Don Martín Azañón Alda	Brigada complt.º	Infantería ...	Retirado..	2.389,36	1	junio	1962	Madrid	D. G. Deuda	11- 5-962 (D. O. 109).	
Don Benigno Martín Merino ...	Brigada complt.º	Infantería ...	Retirado..	2.232,48	1	septiembre	1962	Salamanca	Salamanca (p)	6- 8-962 (D. O. 176).	
Don Antonio López Fernández.	Brigada complt.º	Infantería ...	Retirado..	2.232,48	1	septiembre	1962	La Coruña	La Coruña (p)	17- 8-962 (D. O. 186).	
Don Constantino Quiñones Flores ...	Brigada complt.º	Infantería ...	Retirado..	2.232,47	1	septiembre	1962	León	León (p)	6- 8-962 (D. O. 176).	
Don Marcial Calleja Castro ...	Brigada complt.º	Caballería ...	Retirado..	2.232,40	1	agosto	1962	Madrid	D. G. Deuda	2- 7-962 (D. O. 149).	
Don Diego Montes Sanz	Brigada complt.º	Artillería ...	Retirado..	2.476,87	1	septiembre	1962	Palma	Baleares	21- 8-962 (D. O. 192).	
Don Antonio Fuentes Ruiz ...	Brigada complt.º	Artillería ...	Retirado..	2.232,48	1	julio	1962	Madrid	D. G. Deuda	30- 6-962 (D. O. 147).	
Don José Portela González...	Brigada complt.º	Artillería ...	Retirado..	2.144,98	1	septiembre	1962	Jerez Oleiras	La Coruña (p)	28- 8-962 (D. O. 196).	
Don Pedro Palomino Calvo. ...	Brigada complt.º	Ingenieros ...	Retirado..	2.420,61	1	julio	1962	Castejón	Burgos (p)	14- 6-962 (D. O. 135).	
Don Juan Rivero Ramírez	Brigada complt.º	Ingenieros ...	Retirado..	2.420,62	1	julio	1962	Madrid	D. G. Deuda	14- 6-962 (D. O. 135).	
Don Fernando Muñoz Peláez ...	Brigada complt.º	Ingenieros ...	Retirado..	2.144,98	1	septiembre	1962	Córdoba	Córdoba (p)	18- 8-962 (D. O. 186).	

N O M B R E S	Empleo	Arma o Cuerpo	Situación	Haber que ponde	Fecha en que debe empezar a percibirlo			Punto de residencia de los interesados y Delegación de Hacienda por la que deben cobrar			Fecha de la Orden de retiro
					Día	Mes	Año	Punto de residencia	Delegación de Hacienda		
Don Melitón Sánchez Monterrey	Brigada complt. ^e	Legión ...	Retirado.	2.144,98	1	septiembre	1962	V. de los Barros ...	Badajoz ...	17- 8-962 (D. O. 196).	
Don Francisco Escama Ramírez	Brigada complt. ^e	Legión ...	Retirado.	2.144,98	1	agosto	1962	Bilbao ...	Vizcaya (i) ...	30- 7-962 (D. O. 170)	
Don Teodosio Martínez Mazo...	Sargento 1. ^o ...	Infantería ...	Retirado.	2.495,61	1	agosto	1962	Madrid ...	D. G. Deuda (m)	20- 7-962 (D. O. 166).	
Don Víctor Hermida Lis ...	Sargento 1. ^o ...	Infantería ...	Retirado.	2.434,37	1	mayo	1962	La Coruña ...	La Coruña (m, d)		
Don Manuel Díaz Calvo ...	Sargento 1. ^o ...	Artillería ...	Retirado.	2.495,61	1	septiembre	1962	Alcalá de G. ...	Sevilla (m) ...	28- 8-962 (D. O. 196).	
Don Juan Moya Espinosa ...	Sargento 1. ^o ...	G. Civil ...	Retirado.	2.500,62	1	septiembre	1962	Jaén ...	Taén (p) ...	27- 8-962 (D. O. 193).	
Don Luis Molina de Castro ...	Sargento 1. ^o ...	G. Civil ...	Retirado.	2.408,13	1	septiembre	1962	Betoriello ...	Soria (m) ...	27- 8-962 (D. O. 193).	
Don Emiliiano Martín Bahón	Sargento 1. ^o ...	P. Armada ...	Retirado.	2.588,13	1	octubre	1962	Madrid ...	D. G. Deuda (p)	2- 8-962 (D. O. 190).	
Don Pedro Sánchez Alfonso	Sargento 1. ^o ...	P. Armada ...	Retirado.	2.588,13	1	septiembre	1962	Salamanca ...	Salamanca (p) ...	5- 7-962 (D. O. 176).	
Don José Navares Escanciano...	Sargento 1. ^o ...	P. Armada ...	Retirado.	2.588,12	1	septiembre	1962	Santa María de C.	Santander (p) ...	5- 7-962 (D. O. 176)	
Don Domingo García Bello...	Sargento ...	Infantería ...	Retirado.	2.465,61	1	abril	1962	Claravalls ...	Lérida (m, f, d)		
Don Fernando Pavón López ...	Sargento ...	Infantería ...	Retirado.	2.378,12	1	septiembre	1962	Lugo ...	Lugo (m) ...	6- 8-962 (D. O. 176).	
Don Antonio Pérez Fernández...	Sargento ...	Infantería ...	Retirado.	2.373,31	1	agosto	1962	Pinos Puente ...	Granada ...	30- 7-962 (D. O. 170).	
Don Lorenzo Díaz Lorenzo ...	Sargento ...	Infantería ...	Retirado.	2.232,48	1	septiembre	1962	La Orotava ...	Tenerife ...	13- 8-962 (D. O. 183).	
Don Joaquín Rivas López ...	Sargento ...	Infantería ...	Retirado.	2.232,48	1	septiembre	1962	Barcelona ...	Barcelona ...	17- 8-962 (D. O. 186).	
Don Ramón Zorzano Pérez ...	Sargento ...	Infantería ...	Retirado.	2.232,48	1	septiembre	1962	Bilbao ...	Vizcaya ...	27- 8-962 (D. O. 198).	
Don Gratiniano García Santos...	Sargento ...	Infantería ...	Retirado.	2.232,48	1	septiembre	1962	León ...	León ...	17- 8-962 (D. O. 186).	
Don Juan Adrados Martínez ...	Sargento ...	Infantería ...	Retirado.	2.232,48	1	julio	1962	Madrid ...	D. G. Deuda ...	26- 6-962 (D. O. 143).	
Don Felipe Irigoyen Ibaurrea ...	Sargento ...	Infantería ...	Retirado.	2.144,98	1	septiembre	1962	Pamplona ...	Navarra ...	24- 8-962 (D. O. 192).	
Don José Rosales Aranda ...	Sargento ...	Infantería ...	Retirado.	2.144,98	1	mayo	1962	Madrid ...	D. G. Deuda ...	6- 4-962 (D. O. 82).	
Don Fernando Cuñarro Vidal ...	Sargento ...	Artillería ...	Retirado.	2.232,48	1	octubre	1962	Vigo ...	Vigo ...	4- 9-962 (D. O. 200).	
Don José Velázquez Navarro ...	Sargento ...	Artillería ...	Retirado.	2.232,48	1	septiembre	1962	Barcelona ...	Barcelona ...	7- 8-962 (D. O. 178).	
Don Amador Ríos Pampín ...	Sargento ...	Artillería ...	Retirado.	2.232,48	1	septiembre	1962	Santiago de C. ...	La Coruña ...	18- 8-962 (D. O. 186).	
Don Luis Pérez Ruiz ...	Sargento ...	Artillería ...	Retirado.	274,99	23	diciembre	1951	Bilbao ...	Vizcaya (r) ...	13- 2-962 (D. O. 39).	
Don Cristóbal Rodríguez Rodríguez ...	Sargento ...	Ingenieros ...	Retirado.	2.144,98	1	junio	1962	Barcelona ...	Barcelona ...	12- 6-962 (D. O. 133).	
Don Octavio San Juan San Juan ...	Sargento ...	S. M. ...	Retirado.	2.232,48	1	octubre	1962	Arrecife ...	Las Palmas ...	4- 9-962 (D. O. 201).	
Don Antonio Pérez Sampedro ...	Sargento ...	G. Civil ...	Retirado.	2.465,62	1	marzo	1962	Gijón ...	Gijón (m, d) ...		
Don Jesús Bello Fraga ...	Sargento ...	G. Civil ...	Retirado.	2.465,60	1	septiembre	1962	La Coruña ...	La Coruña (m) ...	27- 8-962 (D. O. 193).	
Don Antonio García Ceña ...	Sargento ...	G. Civil ...	Retirado.	2.465,62	1	junio	1962	San Feliú de Ll. ...	Barcelona (m) ...	24- 5-962 (D. O. 122).	
Don Jesús García González ...	Sargento ...	G. Civil ...	Retirado.	2.378,13	1	agosto	1962	Barcelona ...	Barcelona (m) ...	26- 7-962 (D. O. 168).	
Don Elías Fernández Rodríguez ...	Sargento ...	G. Civil ...	Retirado.	2.378,11	1	julio	1962	Plasencia de las A. ...	Guipúzcoa (m) ...	25- 6-962 (D. O. 144).	
Don Teodomiro Llorente Velasco ...	Sargento ...	G. Civil ...	Retirado.	2.378,11	1	julio	1962	Barcelona ...	Barcelona (m) ...	25- 6-962 (D. O. 144).	
Don Sebastián Sanz Moreno ...	Sargento ...	G. Civil ...	Retirado.	2.378,11	1	junio	1962	Barcelona ...	Barcelona (m) ...	24- 5-962 (D. O. 122).	
Don Emiliiano Domínguez Verde ...	Sargento ...	G. Civil ...	Retirado.	2.290,61	1	agosto	1962	San Quintín de M. ...	Barcelona (m) ...	27- 6-962 (D. O. 168).	
Don Dionisio Pérez Vecino ...	Sargento ...	G. Civil ...	Retirado.	2.245,61	1	agosto	1962	Sevilla ...	Sevilla ...	26- 7-962 (D. O. 166).	
Don Sebastián García García del Castillo ...	Sargento ...	G. Civil ...	Retirado.	2.232,48	1	abril	1962	Pozoblanco ...	Córdoba ...	2- 3-962 (D. O. 55).	
Don Vicente Calzada Panadero ...	Sargento ...	G. Civil ...	Retirado.	1.809,98	1	junio	1962	Gijón ...	Gijón (m) ...	24- 5-962 (D. O. 122).	
Don Enrique Raúl García López ...	Sargento ...	P. Armada ...	Retirado.	2.568,11	1	septiembre	1962	Sabadell ...	Barcelona (p) ...	5- 7-962 (D. O. 176).	
Don Pablo José Antón Mateo ...	Sargento ...	P. Armada ...	Retirado.	2.465,61	1	octubre	1962	Masnou ...	Barcelona (m) ...	2- 8-962 (D. O. 190).	
Don Ramón Múgica Mendoza ...	Sargento ...	P. Armada ...	Retirado.	2.378,11	1	septiembre	1962	Las Palmas ...	Las Palmas (m) ...	5- 7-962 (D. O. 176).	
Don Serafín Chamorro Sánchez	Sargento ...	P. Armada ...	Retirado.	2.378,11	1	septiembre	1962	Sevilla ...	Sevilla (m) ...	5- 7-962 (D. O. 176).	

N O M B R E S	Empleo	Arma o Cuerpo	Situación	Haber que les corresponde	Fecha en que debe empezar a percibirlo			Punto de residencia de los interesados y Delegación de Hacienda por la que deben cobrar			Fecha de la Orden de retiro
					Día	Mes	Año	Punto de residencia	Delegación de Hacienda		
Don José Ruiz Peña	Sargento	P. Armada	Retirado.	2.378,11	1	septiembre	1962	Sabadell	Barcelona (m)	15-7-962 (D. O. 176).	
Don Joaquín de la Paz García	Sargento	P. Armada	Retirado.	329,99	23	diciembre	1951	Zamora	Zamora (s)	12-1-961 (D. O. 28).	
Don Ramón Rodríguez Gallardo	Sargento compl. ^e	Ingenieros	Retirado.	884,71	1	febrero	1962	Algeciras	Cádiz	22-3-962 (D. O. 68).	
José Fernández Sarmiento	Cabo 1. ^e	Infantería	Retirado.	1.088,88	1	septiembre	1962	Madrid	D. G. Deuda	13-8-962 (D. O. 182).	
Joaquín Bello Lledó	Cabo 1. ^e	Infantería	Retirado.	1.020,82	1	octubre	1961	Barcelona	Barcelona	13-10-961 (D. O. 235).	
Angel de Ortiz de Urbina y Arana	Cabo 1. ^e	P. Armada	Retirado.	2.177,76	1	octubre	1962	Vitoria	Alava	2-8-962 (D. O. 191).	
Luis Soto Saburido	Cabo 1. ^e	P. Armada	Retirado.	2.177,76	1	septiembre	1962	Orense	Orense	5-7-962 (D. O. 176).	
Rafael Moreno Peñaranda	Cabo 1. ^e	P. Armada	Retirado.	2.099,98	1	octubre	1962	Herguijueja	Cáceres	2-8-962 (D. O. 191).	
Felipe Silván Albares	Cabo 1. ^e	P. Armada	Retirado.	2.099,98	1	septiembre	1962	Bilbao	Vizcaya	5-7-962 (D. O. 176).	
Pedro Mayor García	Cabo 1. ^e	P. Armada	Retirado.	2.099,98	1	julio	1962	Salamanca	Salamanca	10-5-962 (D. O. 125).	
Santiago Pellico Montero	Cabo 1. ^e	Aviación	Retirado.	1.060,82	1	abril	1962	Madrid	D. G. Deuda	26-3-962 (B. O. A. 37).	
Francisco Collado Leiva	Cabo 1. ^e	Aviación	Retirado.	1.060,82	1	abril	1962	Sevilla	Sevilla	31-3-962 (B. O. A. 39).	
Alejandro Duque Redondo	Cabo 1. ^e	Aviación	Retirado.	949,30	1	agosto	1962	Madrid	D. G. Deuda	10-7-962 (B. O. A. 83).	
Antonio González Campelo	Cabo 1. ^e	Aviación	Retirado.	900,68	1	agosto	1962	Madrid	D. G. Deuda	18-7-962 (B. O. A. 86).	
Luis Rodríguez Marrero	Cabo 1. ^e	Legión	Retirado.	1.020,82	1	diciembre	1958	Madrid	D. G. Denda	18-6-962 (D. O. 138).	
Feliciano de la Blanca Expósito	Cabo 1. ^e	Legión	Retirado.	750,00	1	noviembre	1961	Málaga	Málaga	10-3-961 (D. O. 61).	
José Daza Salas	Cabo	Legión	Retirado.	1.224,99	1	junio	1962	Huelva	Huelva	30-5-962 (D. O. 123).	
Ildio Rogerio Díaz	Cabo	Legión	Retirado.	1.020,82	1	septiembre	1962	Melilla	Melilla	17-8-962 (D. O. 193).	
Antonio Valle Olid	Cabo	Legión	Retirado.	1.020,82	1	septiembre	1962	Melilla	Melilla	31-1-962 (D. O. 29).	
José Aparicio García	Cabo	Legión	Retirado.	1.020,82	1	junio	1962	Madrid	D. G. Deuda	30-5-962 (D. O. 123).	
Manuel Chico González	Cabo	Legión	Retirado.	750,00	1	junio	1962	Santa C. Tenerife	Tenerife	7-5-962 (D. O. 104).	
Estanislao San Gregorio Mu-gueta	Guardia	G. Civil	Retirado.	2.527,77	1	septiembre	1962	Pamplona	Navarra	27-8-962 (D. O. 193).	
Joaquín Fernández García	Guardia	G. Civil	Retirado.	2.430,54	1	febrero	1962	Algeciras	Cádiz (d)	27-8-962 (D. O. 193).	
Victoriano Crespo López	Guardia	G. Civil	Retirado.	1.866,65	1	septiembre	1962	La Coruña	La Coruña	27-8-962 (D. O. 193).	
Hipólito Santos Mediavilla	Guardia	G. Civil	Retirado.	1.788,88	1	septiembre	1962	Venta de B.	Palencia (!)	27-8-962 (D. O. 193).	
Ciriaco Rubio Cerezo	Guardia	G. Civil	Retirado.	1.788,88	1	septiembre	1962	Pozoblanco	Córdoba	27-8-962 (D. O. 193).	
Juan José Jurado Ruiz	Guardia	G. Civil	Retirado.	1.788,88	1	septiembre	1962	Badajoz	Badajoz	27-8-962 (D. O. 193).	
Hilario Bautista Martín	Guardia	G. Civil	Retirado.	1.788,88	1	septiembre	1962	Onda	Castellón	27-8-962 (D. O. 193).	
José López González Rodríguez	Guardia	G. Civil	Retirado.	1.788,88	1	agosto	1962	Abegondo	La Coruña	25-6-962 (D. O. 145).	
Manuel Lamas Varela	Guardia	G. Civil	Retirado.	1.788,88	1	julio	1962	Zaragoza	Zaragoza	25-6-962 (D. O. 143).	
Antonio Montes Parada	Guardia	G. Civil	Retirado.	1.788,88	1	junio	1962	Verín	Orense	24-5-962 (D. O. 122).	
Mariano Gracia Forte	Guardia	G. Civil	Retirado.	1.711,09	1	septiembre	1962	Castellar del V.	Barcelona	27-8-962 (D. O. 193).	
Luis Martínez Fernández	Guardia	G. Civil	Retirado.	1.711,09	1	septiembre	1962	Rutuerto	León	27-8-962 (D. O. 193).	
Ramiro Hernández Hernández	Guardia	G. Civil	Retirado.	1.711,09	1	julio	1962	Bogarra	Albacete	30-5-962 (D. O. 124).	
Miguel de la Fuente Arrabal	Guardia	G. Civil	Retirado.	1.711,09	1	junio	1962	Canet de Mar	Barcelona	24-5-962 (D. O. 122).	
Sebastián Pedro Jiménez	Guardia	G. Civil	Retirado.	1.679,98	1	septiembre	1962	Tales	Castellón	27-8-962 (D. O. 193).	
José López Manzano	Guardia	G. Civil	Retirado.	1.679,98	1	septiembre	1962	Lanjarón	Granada	27-8-962 (D. O. 192).	
Manuel Ariza Pecete	Guardia	G. Civil	Retirado.	1.679,98	1	septiembre	1962	Granada	Granada	27-8-962 (D. O. 193).	
Isidro Alonso Moros	Guardia	G. Civil	Retirado.	1.679,98	1	septiembre	1962	Vivar de la S.	Zaragoza (f)	27-8-962 (D. O. 193).	
Jesús Dacal Dacal	Guardia	G. Civil	Retirado.	1.679,98	1	septiembre	1962	Zaragoza	Zaragoza	27-8-962 (D. O. 193).	
Bonifacio Berrón Rubio	Guardia	G. Civil	Retirado.	1.679,98	1	julio	1962	Caudete de la J.	Albacete	24-5-962 (D. O. 122).	
José Villar Maestre	Guardia	G. Civil	Retirado.	1.679,98	1	abril	1962	Avila	D. G. Deuda	26-3-962 (D. O. 74).	
Luis Ortega Gómez	Guardia	G. Civil	Retirado.	1.469,98	1	septiembre	1962	Haro	Logroño	27-8-962 (D. O. 193).	
Santos Plaza Ruiz	Guardia	G. Civil	Retirado.	1.469,98	1	septiembre	1962	Santander	Santander	27-8-962 (D. O. 193).	

N O M B R E S	Empleo -	Arma o Cuerpo	Situación	Haber que les corresponde	Fecha en que debe empezar a percibirlo			Punto de residencia de los interesados y Delegación de Hacienda por la que deben cobrar			Fecha de la Orden de retiro
					Día	Mes	Año	Punto de residencia	Delegación de Hacienda		
Ramón Asensio Asensio	Guardia	G. Civil	Retirado..	1.469,98	1	septiembre	1962	Puebla Larga	Valencia	27- 8-962 (D. O. 192).	
Bernardo González Sánchez	Guardia	G. Civil	Retirado..	1.469,98	1	septiembre	1962	Ampuero	Santander	27- 8-962 (D. O. 193).	
Divino Amigo Cortés	Guardia	G. Civil	Retirado..	1.469,98	1	septiembre	1962	Torremocha	Cáceres	27- 8-962 (D. O. 193).	
José Neu Martínez	Guardia	G. Civil	Retirado..	1.469,98	1	septiembre	1962	Málaga	Málaga	27- 8-962 (D. O. 193).	
Adaneto Cabornero Madrigal..	Guardia	G. Civil	Retirado..	1.469,98	1	septiembre	1962	Fuentecén	Burgos	27- 8-962 (D. O. 193).	
José Bajo Gómez	Guardia	G. Civil	Retirado..	1.469,98	1	agosto	1962	Madrid	D. G. Deuda	26- 7-962 (D. O. 168).	
Clamente Romero López	Guardia	G. Civil	Retirado..	1.469,98	1	julio	1962	Toledo	Toledo	25- 6-962 (D. O. 145).	
Moisés Martín Martínez	Guardia	G. Civil	Retirado..	1.469,98	1	julio	1962	Malgrat	Barcelona	25- 6-962 (D. O. 146).	
Manuel Farfán Gavino	Guardia	G. Civil	Retirado..	1.469,98	1	julio	1962	San Juan de A.	Sevilla	24- 5-962 (D. O. 119).	
Pedro Fernández Soria	Guardia	G. Civil	Retirado..	1.469,98	1	junio	1962	Borjas Blancas	Lérida	24- 5-962 (D. O. 122).	
Esteban Recio Andúj	Guardia	G. Civil	Retirado..	1.401,93	1	septiembre	1962	Valencia	Valencia	27- 8-962 (D. O. 193).	
Juan Secunza Sansirena	Guardia	G. Civil	Retirado..	1.401,93	1	septiembre	1962	Lezo	Gipúzcoa	27- 8-962 (D. O. 193).	
Ramón Goldaracena Huarte	Guardia	G. Civil	Retirado..	1.401,93	1	septiembre	1962	Huarte-Araquil	Navarra	27- 8-962 (D. O. 193).	
Ramón García Cervera	Guardia	G. Civil	Retirado..	1.401,93	1	septiembre	1962	Millagro	Navarra	27- 8-962 (D. O. 193).	
Santiago Blas Miranda	Guardia	G. Civil	Retirado..	1.401,93	1	septiembre	1962	Molinaferrera	León	27- 8-962 (D. O. 193).	
Joaquín Casas Maríña	Guardia	G. Civil	Retirado..	1.401,93	1	septiembre	1962	Sevilla	Sevilla	27- 8-962 (D. O. 193).	
Nicolás González Fernández	Guardia	G. Civil	Retirado..	1.401,93	1	agosto	1962	Orgiva	Granada	26- 7-962 (D. O. 168).	
Antonio Gómez Montero	Guardia	G. Civil	Retirado..	1.401,93	1	julio	1962	Chiclana de la F.	Cádiz	25- 6-962 (D. O. 145).	
José Carballido Guizán	Guardia	G. Civil	Retirado..	1.401,93	1	junio	1962	Hospitalet	Barcelona	28- 5-962 (D. O. 122).	
Juan Jiménez Manzano	Guardia	G. Civil	Retirado..	1.364,98	1	septiembre	1962	Sabadell	Barcelona	27- 8-962 (D. O. 193).	
Moisés Arroyo Martín	Guardia	G. Civil	Retirado..	1.364,98	1	junio	1962	Madrid	D. G. Deuda	24- 5-962 (D. O. 122).	
Francisco Pérez Romero	Guardia	G. Civil	Retirado..	1.333,88	1	agosto	1962	Madrid	D. G. Deuda	26- 7-962 (D. O. 168).	
Luis Villarrubia García	Guardia	G. Civil	Retirado..	1.301,80	1	septiembre	1962	Villalba	D. G. Deuda	27- 8-962 (D. O. 193).	
Hipólito Herrero Sanz	Guardia	G. Civil	Retirado..	1.301,80	1	septiembre	1962	Barcelona	Barcelona	27- 8-962 (D. O. 193).	
Eliadio Almeida Bricio	Guardia	G. Civil	Retirado..	1.301,80	1	agosto	1962	La Laguna	Tenerife	26- 7-962 (D. O. 168).	
Dalmacio Romano Heredero	Guardia	G. Civil	Retirado..	1.259,98	1	julio	1962	Madrid	D. G. Deuda	25- 6-962 (D. O. 145).	
Domingo Tostado Pavón	Guardia	G. Civil	Retirado..	1.238,60	1	septiembre	1962	Barcelona	Barcelona	27- 8-962 (D. O. 193).	
Luis Alonso Hoyos	Guardia	G. Civil	Retirado..	1.238,60	1	septiembre	1962	Palencia	Palencia	27- 8-962 (D. O. 193).	
Félix González Hernández	Guardia	G. Civil	Retirado..	1.201,66	1	mayo	1962	Finestrat	Alicante	23- 4-962 (D. O. 94).	
Miguel Muñoz Lara	Guardia	G. Civil	Retirado..	1.156,93	1	abril	1962	Málaga	Málaga	26- 3-962 (D. O. 74).	
Paulino Soria Galindo	Guardia	G. Civil	Retirado..	1.143,33	1	junio	1962	Madrid	D. G. Deuda	24- 5-962 (D. O. 122).	
Eulogio Carmona Corzo	Guardia	G. Civil	Retirado..	1.074,30	1	mayo	1962	Barcelona	Barcelona	23- 4-962 (D. O. 94).	
José Ortega Bueno	Guardia	G. Civil	Retirado..	1.073,32	1	junio	1962	Aguilas	Murcia	24- 5-962 (D. O. 122).	
José González González Lame- las	Guardia	G. Civil	Retirado..	1.014,99	1	agosto	1962	Castro-Maceda	Orense	26- 7-962 (D. O. 168).	
Juan López Trujillo	Guardia	G. Civil	Retirado..	933,33	1	agosto	1962	Elche	Alicante	26- 7-962 (D. O. 168).	
Antonio Estévez Alvarez	Guardia	G. Civil	Retirado..	933,33	1	julio	1962	Figueira	Pontevedra	25- 6-962 (D. O. 145).	
José Laso Rodríguez	Guardia	G. Civil	Retirado..	933,33	1	junio	1962	Los Peares	Orense	24- 5-962 (D. O. 122).	
José Alvarez Rodríguez	Guardia	G. Civil	Retirado..	933,33	1	junio	1962	Puerto Selva	Gerona	24- 5-962 (D. O. 122).	
Severino Cid Vieira	Guardia	G. Civil	Retirado..	894,44	1	agosto	1962	Loiro-B.	Orense	26- 7-962 (D. O. 168).	
José Pérez Santamaría	Guardia	G. Civil	Retirado..	894,44	1	agosto	1962	Pamplona	Navarra	26- 7-962 (D. O. 168).	
Francisco Cervera Bañuls	Guardia	G. Civil	Retirado..	894,44	1	julio	1962	Benitachel	Alicante	28- 6-962 (D. O. 147).	
Santiago Osés Goldaraz	Guardia	G. Civil	Retirado..	894,44	1	junio	1962	Pamplona	Navarra	24- 5-962 (D. O. 122).	
Manuel Costoya Quinteiro	Guardia	G. Civil	Retirado..	845,88	1	julio	1962	Silleda	Pontevedra	25- 6-962 (D. O. 145).	
Juan Acosta González	Guardia	G. Civil	Retirado..	845,82	1	junio	1962	Las Palmas	Las Palmas	24- 5-962 (D. O. 122).	
Antonio Melero García	Guardia	G. Civil	Retirado..	777,77	1	agosto	1962	Lebrija	Sevilla	26- 7-962 (D. O. 168).	

N O M B R E S	Empleo	Arma o Cuerpo	Situación	Haber que les corresponda	Fecha en que debe empezar a percibirlo			Punto de residencia de los interesados y Delegación de Hacienda por la que deben cobrar			Fecha de la Orden de retiro
					Día	Mes	Año	Punto de residencia	Delegación de Hacienda		
Antonio Marín Arroyo	Guardia	G. Civil	Retirado..	777,77	1	junio	1962	Seo de Urgel	Lérida	24-5-962 (D. O. 122).	
Manuel Alonso Pérez	Policía	P. Armada	Retirado..	1.866,65	1	octubre	1962	Madrid	D. G. Deuda	2-8-962 (D. O. 191).	
Jerónimo Moreno Bello	Policía	P. Armada	Retirado..	1.866,65	1	octubre	1962	Jaén	Jaén	2-8-962 (D. O. 191).	
Lorenzo Marín de la Vega	Policía	P. Armada	Retirado..	1.866,65	1	octubre	1962	Madrid	D. G. Deuda	2-8-962 (D. O. 111).	
David Saavedra Díaz	Policía	P. Armada	Retirado..	1.866,65	1	septiembre	1962	El Ferrol del C.	El Ferrol	5-7-962 (D. O. 176).	
Félix Calvo Grande	Policía	P. Armada	Retirado..	1.866,65	1	septiembre	1962	Salamanca	Salamanca	5-7-962 (D. O. 176).	
Pedro Fernández López	Policía	P. Armada	Retirado..	1.866,65	1	agosto	1962	La Coruña	La Coruña (1)	7-6-962 (D. O. 151).	
Germán Pato González	Policía	P. Armada	Retirado..	1.866,65	1	julio	1962	Orense	Orense	10-6-962 (D. O. 126).	
Manuel Santos Santos	Policía	P. Armada	Retirado..	1.866,65	1	junio	1962	Madrid	D. G. Deuda	12-4-962 (D. O. 134).	
José Díaz Vázquez	Policía	P. Armada	Retirado..	1.788,88	1	octubre	1962	La Coruña (1)	La Coruña (1)	2-8-962 (D. O. 191).	
Manuel Marcos Martín	Policía	P. Armada	Retirado..	1.788,88	1	octubre	1962	Sevilla	Sevilla	2-8-962 (D. O. 191).	
Evaristo López Arias	Policía	P. Armada	Retirado..	1.788,88	1	octubre	1962	Orense	Orense	2-8-962 (D. O. 191).	
Laurentino Condado Carrera	Policía	P. Armada	Retirado..	1.788,88	1	octubre	1962	Salamanca	Salamanca	2-8-962 (D. O. 191).	
Maximino Guerra Ramos	Policía	P. Armada	Retirado..	1.788,88	1	octubre	1962	Gordoncillo	León	2-8-962 (D. O. 191).	
Rodrigo Arias Asensio	Policía	P. Armada	Retirado..	1.788,88	1	octubre	1962	Cáceres	Cáceres	2-8-962 (D. O. 191).	
Antonio Santamaría Huidobro	Policía	P. Armada	Retirado..	1.788,88	1	octubre	1962	Santander	Santander	2-8-962 (D. O. 191).	
Juan Mora Pérez	Policía	P. Armada	Retirado..	1.788,88	1	octubre	1962	Santander	Santander	2-8-962 (D. O. 191).	
José Fernández Caamaño	Policía	P. Armada	Retirado..	1.788,88	1	septiembre	1962	Vigo	Vigo	5-7-962 (D. O. 176).	
Fabriciano González Jiménez	Policía	P. Armada	Retirado..	1.788,88	1	septiembre	1962	Madrid	D. G. Deuda	5-7-962 (D. O. 176).	
Sixto Ferrero Huerga	Policía	P. Armada	Retirado..	1.788,88	1	septiembre	1962	Madrid	D. G. Deuda	5-7-962 (D. O. 176).	
Julián Cámará Gómez	Policía	P. Armada	Retirado..	1.788,88	1	septiembre	1962	V. de Montes	Burgos	5-7-962 (D. O. 176).	
José González Prada	Policía	P. Armada	Retirado..	1.788,88	1	agosto	1962	Salamanca	Salamanca	24-5-962 (D. O. 148).	
Pedro Malvares Garrido	Policía	P. Armada	Retirado..	1.788,88	1	julio	1962	Barcelona	Barcelona	10-5-962 (D. O. 125).	
José Barba Moreno	Policía	P. Armada	Retirado..	1.788,88	1	julio	1962	Madrid	D. G. Deuda	5-5-962 (D. O. 118).	
Antonio Alcocer Navarro	Policía	P. Armada	Retirado..	1.788,88	1	julio	1962	Llansá	Gerona	2-5-962 (O. O. 118).	
Antonio Ruiz López	Policía	P. Armada	Retirado..	1.788,88	1	julio	1962	Madrid	D. G. Deuda	3-5-962 (D. O. 118).	
Juan López Villanueva	Policía	P. Armada	Retirado..	1.788,88	1	julio	1962	Lérida (1)	Lérida (1)	3-5-962 (D. O. 118).	
Andrés Rodríguez Rubio	Policía	P. Armada	Retirado..	1.788,88	1	mayo	1962	Madrid	D. G. Deuda (t)	12-4-962 (D. O. 134).	
Gonzalo Morales Sánchez	Policía	P. Armada	Retirado..	1.788,88	1	abril	1962	Marbella	Málaga	8-3-962 (D. O. 68).	
Antonio Padilla Escobar	Policía	P. Armada	Retirado..	1.788,88	1	enero	1962	Barcelona	Barcelona	21-12-961 (D. O. 11).	
José Bueno Albarrán	Policía	P. Armada	Retirado..	1.757,76	1	septiembre	1962	Madrid	D. G. Deuda	5-7-962 (D. O. 176).	
Elio García Alonso	Policía	P. Armada	Retirado..	1.539,98	1	octubre	1961	Madrid	D. G. Deuda (u, d)	2-8-962 (D. O. 191).	
Antonio López Abellán	Policía	P. Armada	Retirado..	1.538,04	1	octubre	1962	Archivel	Murcia	2-8-962 (D. O. 191).	
Tomás Fernández Torres	Policía	P. Armada	Retirado..	1.538,04	1	octubre	1962	Albacete	Albacete	5-7-962 (D. O. 176).	
Antonio Birlanga Portusa	Policía	P. Armada	Retirado..	1.538,04	1	septiembre	1962	Murcia	Murcia	5-7-962 (D. O. 176).	
Juan Manzanares Pérez	Policía	P. Armada	Retirado..	1.538,04	1	febrero	1962	Zaragoza	Zaragoza (d)	5-7-962 (D. O. 176).	
Diego Urbano Urbano	Policía	P. Armada	Retirado..	1.470,00	1	septiembre	1962	Otura	Granada	5-7-962 (D. O. 176).	
Angel Moldes Rodríguez	Policía	P. Armada	Retirado..	1.470,00	1	junio	1962	Melilla	Melilla	5-4-962 (D. O. 105).	
Manuel Gutiérrez Vidales	Policía	P. Armada	Retirado..	1.469,98	1	octubre	1962	Madrid	D. G. Deuda	2-8-962 (D. O. 105).	
Roque Lorente de la Morena	Policía	P. Armada	Retirado..	1.469,98	1	septiembre	1962	Madrid	D. G. Deuda	5-7-962 (D. O. 176).	
Antonio Ardila Romero	Policía	P. Armada	Retirado..	1.469,98	1	septiembre	1962	Badajoz	Badajoz	5-7-962 (D. O. 176).	
Ciriaco Valderas Antonio	Policía	P. Armada	Retirado..	1.469,98	1	septiembre	1962	Madrid	D. G. Deuda	5-7-962 (D. O. 176).	
Basilio Núñez Ramos	Policía	P. Armada	Retirado..	1.469,98	1	agosto	1962	La Albuera	Badajoz	5-7-962 (D. O. 176).	
Bonifacio Clemente García	Policía	P. Armada	Retirado..	1.469,98	1	agosto	1962	Madrid	D. G. Deuda	7-6-962 (D. O. 151).	
Daniel Melchor Gabriel	Policía	P. Armada	Retirado..	1.469,98	1	julio	1962	Salamanca	Salamanca	10-5-962 (D. O. 126)	
Juan Manzano González	Policía	P. Armada	Retirado..	1.469,98	1	julio	1962	Barcelona	Barcelona	3-5-962 (D. O. 118).	

NOMBRES	Empleo	Arma o Cuerpo	Situación	Haber que les corresponde	Fecha en que debe empezar a percibirlo	Punto de residencia de los interesados y Delegación de Hacienda por la que deben cobrar			Fecha de la Orden de retiro	
						Día	Mes	Año		
Angel Peña Tamara	Policia	P. Armada	Retirado.	1.469,98	1 junio 1962	Madrid			D. G. Deuda	5-4-962 (D. O. 111).
Eladio Rollán Hernández	Policia	P. Armada	Retirado.	1.469,98	1 mayo 1962	Madrid			D. G. Deuda (t)	12-4-962 (D. O. 134).
Gabriel Gómez Pastrana	Policia	P. Armada	Retirado.	1.469,98	1 marzo 1962	Madrid			D. G. Deuda	8-3-962 (D. O. 68).
Blas Irurita Latasa	Policia	P. Armada	Retirado.	1.469,98	1 marzo 1962	Pamplona			Navarra (i)	8-5-962 (D. O. 68).
Antonio González González	Policia	P. Armada	Retirado.	1.401,93	1 septiembre 1962	Vitoria			Alava	5-7-962 (D. O. 176).
Miguel Alvarez Cienfuegos Maldonado	Policia	P. Armada	Retirado.	1.401,93	1 agosto 1962	Granada			Granada	7-6-962 (D. O. 151).
Rufino Monasterio Mendoza	Policia	P. Armada	Retirado.	1.401,93	1 agosto 1962	Vitoria			Alava	7-6-962 (D. O. 151).
Manuel Aranzaz Antoranz	Policia	P. Armada	Retirado.	1.401,93	1 julio 1962	Madrid			D. G. Deuda	3-5-962 (D. O. 118).
Diego Ladera Lozano	Policia	P. Armada	Retirado.	1.401,93	1 junio 1962	Cádiz			Cádiz	5-4-962 (D. O. 105).
Félix Illanas Gémez	Policia	P. Armada	Retirado.	1.374,71	1 diciembre 1961	Barcelona			Barcelona (v, d)	
Juan Francisco Bartolomé González	Policia	P. Armada	Retirado.	1.365,00	1 septiembre 1962	Madrid			D. G. Deuda	5-7-962 (D. O. 176)
José Martínez Martínez	Policia	P. Armada	Retirado.	1.364,98	1 julio 1962	Barcelona			Barcelona	10-5-962 (D. O. 126).
Manuel Díez Sancho	Policia	P. Armada	Retirado.	1.364,98	1 julio 1962	Burgos			Burgos	3-5-962 (D. O. 118).
Aquillino Carrasco Pastor	Policia	P. Armada	Retirado.	1.364,98	1 junio 1962	Madrid			D. G. Deuda	12-4-962 (D. O. 134).
Antonio Galván Serralys	Policia	P. Armada	Retirado.	1.364,98	1 mayo 1962	Madrid			D. G. Deuda (t)	12-4-962 (D. O. 134).
Pablo Llorente Gómez	Policia	P. Armada	Retirado.	1.301,80	1 marzo 1962	Madrid			D. G. Deuda	8-3-962 (D. O. 68).
Juan Sainz García	Policia	P. Armada	Retirado.	1.301,80	1 septiembre 1962	Valladolid			Valladolid	5-7-962 (D. O. 176).
Pedro Martín Bueno	Policia	P. Armada	Retirado.	1.301,80	1 julio 1962	Barcelona			Barcelona	10-5-962 (D. O. 126).
Juan Barrios Salvador	Policia	P. Armada	Retirado.	1.301,80	1 junio 1962	Cádiz			Cádiz	8-4-962 (D. O. 105).
Julio Jiménez Chaves	Policia	P. Armada	Retirado.	1.301,80	1 junio 1962	Santa Amalia			Badajoz	5-4-962 (D. O. 105).
Felipe Serrano Martín	Policia	P. Armada	Retirado.	1.301,80	1 junio 1962	Madrid			D. G. Deuda (t)	10-5-962 (D. O. 126).
José Vilari Torres	Policia	P. Armada	Retirado.	1.301,80	1 junio 1962	Barcelona			Barcelona	5-4-962 (D. O. 105).
Maximino Mayor Díez	Policia	P. Armada	Retirado.	1.301,80	1 mayo 1962	Barcelona			Barcelona	12-4-962 (D. O. 134).
José Benito Rodríguez Pérez	Policia	P. Armada	Retirado.	1.301,80	1 mayo 1962	Madrid			D. G. Deuda (t)	12-4-962 (D. O. 111).
Teófilo Ibañez Alzate	Policia	P. Armada	Retirado.	1.301,80	1 marzo 1962	San Sebastián			Guipúzcoa	22-3-962 (D. O. 81).
Jesús Seoane Bermúdez	Policia	P. Armada	Retirado.	1.301,80	1 marzo 1962	Zaragoza			Zaragoza (i)	22-3-962 (D. O. 84).
Máximo Fernández de Retana y Ochoa de Olano	Policia	P. Armada	Retirado.	1.301,80	1 enero 1962	Madrid			D. G. Deuda (t)	14-12-961 (D. O. 3).
Francisco García Gabriel	Policia	P. Armada	Retirado.	1.293,04	1 enero 1962	Madrid			D. G. Deuda	14-12-961 (D. O. 4).
Feliciano Sebastián Júdez	Policia	P. Armada	Retirado.	1.201,66	1 julio 1962	Moncada			Barcelona (i)	3-5-962 (D. O. 118).
Marcial Burra Varela	Policia	P. Armada	Retirado.	1.143,33	1 julio 1962	Málaga			Málaga	3-5-962 (D. O. 119).
Joaquín Sánchez Rivas	Policia	P. Armada	Retirado.	1.131,66	1 agosto 1962	Madrid			D. G. Deuda	7-6-962 (D. O. 151).
Máximo Calabia Pueyo	Policia	P. Armada	Retirado.	1.131,66	1 julio 1962	Barcelona			Barcelona	3-5-962 (D. O. 118).
Leandro Castellar Martínez	Policia	P. Armada	Retirado.	943,05	1 febrero 1962	Almería			Almería (t)	25-1-962 (D. O. 35).
Benito Fernández Jorge	Policia	P. Armada	Retirado.	783,60	1 mayo 1959	Madrid			D. G. Deuda (x)	30-4-959 (D. O. 109).
Jesús Fernández Ramos	Policia	P. Armada	Retirado.	750,00	1 septiembre 1962	San Sebastián			Guipúzcoa	5-7-962 (D. O. 176).
Antonio López Maestre	Policia	P. Armada	Retirado.	723,83	1 mayo 1959	Valencia			Valencia (y)	14-5-959 (D. O. 119).

Al hacer a cada interesado la notificación de su señalamiento de haber sido pasivo, la Autoridad que la practique, conforme previene el artículo 42 del Reglamento para aplicación del vigen-

te Estatuto de las Clases Pasivas del Estado, deberá al propio tiempo advertirle que si se considera perjudicado con dicho señalamiento puede interponer, con arreglo a los dispuestos en

la Ley de 27 de diciembre de 1956 («B. O. del Estado» núm. 363), recurso contencioso-administrativo, previo el de reposición, que, como trámite inexcusable, debe formular ante este

Consejo Supremo de Justicia Militar dentro del plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de aquella notificación y por conducto de la Autoridad que la haya practicado, cuya

Autoridad debe informarlo, consignando la fecha de la repetida notificación y la de presentación del recurso.

OBSERVACIONES:

(a) Con derecho a revistar de oficio y a percibir mensualmente la cantidad de 1.666,66 pesetas por la pensión de la Placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.

(b) Con derecho a revistar de oficio y a percibir mensualmente la cantidad de 806,00 pesetas por la pensión de la Placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.

(c) Con derecho a percibir mensualmente la cantidad de 691,66 pesetas por la pensión de una Medalla Militar individual.

(d) Previa liquidación y deducción de las cantidades percibidas por su anterior señalamiento, a partir de la fecha de percepción de este señalamiento de rectificación, que queda nulo.

(e) Con derecho a percibir mensualmente la cantidad de 400,00 pesetas por la pensión de la Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.

(f) Con derecho a percibir mensualmente la cantidad de 17,50 pesetas por la pensión de una Medalla de Sufriamientos por la Patria.

(g) Con derecho a percibir mensualmente la cantidad de 20,00 pesetas por la pensión de una Medalla de Sufriamientos por la Patria.

(h) Este haber pasivo le será abonado hasta fin de mayo de 1956; desde 1.º de junio de 1956 a fin de diciembre de 1961, el de 1.293,75 pesetas mensuales, una vez incrementado el mismo al 50 por 100 a que tiene derecho, con arreglo a la Ley de 17 de julio de 1953 («B. O. del Estado» núm. 200), y desde 1.º de enero de 1962 la cantidad también mensual de 3.096,24 pesetas, una vez actualizado con arreglo a la Ley número 82 de 23 de diciembre de 1961.

(i) Con derecho a percibir mensualmente la cantidad de 12,50 pesetas por la pensión de una Medalla de Sufriamientos por la Patria.

(j) Este haber pasivo le será abo-

nado hasta fin de diciembre de 1961, y desde 1.º de enero de 1962 la cantidad también mensual de 1.414,99 pesetas, una vez actualizado con arreglo a la Ley número 82 de 23 de diciembre de 1961.

(k) Este haber pasivo le será abonado hasta fin de mayo de 1956; desde 1.º de junio de 1956 a fin de diciembre de 1961, el de 918,95 pesetas mensuales, una vez incrementado al mismo el 10 por 100 a que tiene derecho, con arreglo a la Ley de 17 de julio de 1956 («B. O. del Estado» núm. 200), y desde 1.º de enero de 1962, la cantidad también mensual de 1.611,66 pesetas, una vez actualizado con arreglo a la Ley número 82 de 23 de diciembre de 1961.

(l) Este haber pasivo le será abonado hasta fin de diciembre de 1960; desde 1.º de enero de 1961 a fin de diciembre de 1961, el de 750,00 pesetas mensuales, y desde 1.º de enero de 1962 la cantidad también mensual de 1.436,65 pesetas, una vez actualizado con arreglo a la Ley número 82 de 23 de diciembre de 1961.

(m) Con derecho a percibir mensualmente la cantidad de 300,00 pesetas por la pensión de la Cruz a la Constancia en el Servicio.

(n) Este haber pasivo le será abonado hasta fin de diciembre de 1960; desde 1.º de enero de 1961 a fin de diciembre de 1961, el de 750,00 pesetas mensuales, y desde 1.º de enero de 1962 la cantidad también mensual de 1.113,33 pesetas, una vez actualizado con arreglo a la Ley número 82 de 23 de diciembre de 1961.

(o) Este haber pasivo es incompatible con el de jubilación que pudiera corresponderle como funcionario del Estado, Provincia o Municipio, según preceptúa la norma 6.ª de la Ley de 26 de diciembre de 1957 («B. O. del Estado» núm. 324).

(p) Con derecho a percibir mensualmente la cantidad de 333,33 pesetas por la pensión de la Cruz a la Constancia en el Servicio.

(q) Con derecho a percibir mensualmente la cantidad de 200 pesetas por la pensión de la Cruz a la Constancia en el Servicio.

(r) Este haber pasivo le será abonado hasta fin de mayo de 1956; des-

de 1.º de junio de 1956 a fin de diciembre de 1960, el de 400,00 pesetas mensuales; desde 1.º de enero de 1961 a fin de diciembre de 1961 el de 750 pesetas mensuales, y desde 1.º de enero de 1962 la cantidad también mensual de 1.196,65 pesetas, una vez actualizado con arreglo a la Ley número 82 de 23 de diciembre de 1961.

(s) Este haber pasivo le será abonado hasta fin de mayo de 1956; desde 1.º de junio de 1956 a fin de diciembre de 1960 el de 400 pesetas mensuales desde 1.º de enero de 1961 a fin de diciembre de 1961 al de 750 pesetas mensuales, y desde 1.º de enero de 1962 la cantidad también mensual de pesetas 1.079,98, una vez actualizado con arreglo a la Ley número 82 de 23 de diciembre de 1961.

(t) Previa liquidación y deducción de las cantidades percibidas en activo a partir de la fecha de percepción de este señalamiento.

(u) Este haber pasivo le será abonado hasta fin de diciembre de 1961 y desde 1.º de enero de 1962 la cantidad también mensual de 1.711,00 pesetas, una vez actualizado con arreglo a la Ley número 82 de 23 de diciembre de 1961.

(v) Este haber pasivo le será abonado hasta fin de diciembre de 1961, y desde 1.º de enero de 1962 la cantidad también mensual de 1.538,04 pesetas, una vez actualizado con arreglo a la Ley número 82 de 23 de diciembre de 1961.

(x) Este haber pasivo le será abonado hasta fin de diciembre de 1961, y desde 1.º de enero de 1962 la cantidad también mensual de 1.364,98 pesetas, una vez actualizado con arreglo a la Ley número 82 de 23 de diciembre de 1961.

(y) Este haber pasivo le será abonado hasta fin de diciembre de 1960; desde 1.º de enero de 1961 a fin de diciembre de 1961, el de 750,00 pesetas mensuales, y desde 1.º de enero de 1962 la cantidad también mensual de 1.049,98 pesetas, una vez actualizado con arreglo a la Ley número 82 de 23 de diciembre de 1961.

Madrid, 17 de septiembre de 1962.—
El General Secretario, P. S.—El Coronel Vicesecretario, José Mellid Gómez.



ORDENES DE OTROS MINISTERIOS

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

ORDEN de 29 de septiembre de 1962
por la que se amplía el número de vacantes para proveer por concurso-oposición en el Cuerpo de Policía Armada, convocadas por Orden de este Ministerio de fecha 24 de julio del año en curso («B. O. del Estado» núm. 193, de fecha 13 de agosto de 1962).

Exmo. Sr.: A propuesta de esa Dirección General de Seguridad, este Ministerio ha tenido a bien ampliar a 700 el número de vacantes convocadas por Orden de este Ministerio de fecha 24 de julio de 1962 («B. O. del Estado» núm. 193, de fecha 13 de agosto), para proveer en concurso-oposición en el Cuerpo de Policía Armada.

Se modifica el requisito «Primeros» ampliando en diez días el plazo de

admisión de instancias, contados desde la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Queda modificada la condición «Cuarto» de dicha convocatoria en el sentido de «Ser licenciado de algún Cuerpo, Arma o Servicio de cualquiera de los Ejércitos de Tierra, Mar o Aire, o que sin estar licenciado pueda serlo antes del 7 de enero de 1963, necesitando los que hayan servido en la

Marina permiso de la Comandancia a que pertenezcan después de ser licenciados».

Asimismo se modifica el «Requisito 15», en el sentido de que el curso de preparación e instrucción dará comienzo en la Academia Especial de Policía Armada el día 7 de enero de

1963, finalizando el mismo el día 22 de abril del mismo año.

Será condición indispensable para todos los opositores presentar con su documentación el certificado de estudios primarios, expedido por el Ministerio de Educación Nacional.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 29 de septiembre de 1962.

ALONSO VEGA

Exmo. Sr. Director general de Seguridad.

(Del B. O. del E. núm. 236, de 1962.)

SECCION DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

JUNTA ECONOMICA DEL HOSPITAL MILITAR DE GRANADA

Expediente n.º 11/62

Para compra por concurso directo de artículos de difícil conservación, tales como frutas, verduras, pescados, carnes, etc., atenciones del próximo mes de noviembre, hasta las once horas del día veintinueve de octubre se admiten ofertas en este Centro.

Los pliegos de condiciones técnicas, modelo de proposición, artículos y cantidades a adquirir se encuentran

en la Administración de este Hospital.

Granada, 29 de septiembre de 1962.

N.º 942 P. 1-1

HOSPITAL MILITAR DE VIGO

Ofertas viveres frescos para mes noviembre admitirse en Administración hasta 30 del actual.

Vigo, 3 de octubre de 1962.

N.º 941 P. 1-1

GOBIERNO MILITAR DE CEUTA

Necesitando adquirir un Organismo de esta plaza por el sistema de gestión directa artículos de difícil conservación, se admiten ofertas hasta las doce horas del día 23 del próximo mes de octubre. Los informes necesarios podrán obtenerse en este Gobierno Militar.

Ceuta, 23 de septiembre de 1962.

N.º 943 P. 1-1

Se recuerda la obligatoriedad de publicarse en este DIARIO OFICIAL cuantos anuncios hayan de llevarse a efecto por los Cuerpos, Centros y Dependencias militares, con independencia de los que publican en otras revistas oficiales, así como en la Prensa nacional.

REGLAMENTOS, FOLLETOS E IMPRESOS OFICIALES QUE PARA SU VENTA SE HALLAN EN ESTE "DIARIO OFICIAL"



Reglamento de la Asociación Mutua Benéfica del Ejército de Tierra

EDICIÓN OFICIAL

Se halla a la venta en este DIARIO OFICIAL, al precio de ocho pesetas ejemplar, más gastos de franqueo, el nuevo Reglamento de la Asociación Mutua Benéfica del Ejército de Tierra, redactado de acuerdo con las Bases aprobadas por Decreto de 20 de noviembre de 1961 (D. O. núm. 278) y en cumplimiento de la Orden de 29 de diciembre de 1961 (D. O. núm. 297).

Dicho folleto contiene, además del Decreto y Reglamento mencionados, las circulares de fechas 29 de diciembre de 1961, 10 de enero y 1 de marzo de 1962, así como formularios de instancias, documentos e instrucciones que hacen más fácil, en el momento necesario, la labor entre la Asociación Mutua y sus asociados.

También se encuentra a la venta, para el personal acogido al mismo, el antiguo Reglamento, aprobado por Decreto-Ley de 29 de diciembre de 1948 («C. L.» núm. 174), ampliado con las Ordens de 25 de abril de 1959, 20 de abril y 14 de diciembre de 1960 (D.O. números 94, 116 y 284, respectivamente), al precio de cinco pesetas ejemplar, más gastos de franqueo.

Madrid, agosto de 1962.

LA DIRECCIÓN